Los regímenes y las personas han de ser para España, y no ésta sacrificarse a aquéllas.

FRANCO

Imperio

Año XI • Número 2957 • ZAMORA • Jueves 18 de Julio de 1946 • Precio del ejemplar 40 céntimos

HOY
POSTULACION PARA
Auxilio Social

18 de Julio CON FRANCO, POR ESPAÑA

Yugoslavia no acepta los acuerdos tomados en la Conferencia de París

Oponiéndose a la discusión de los "cuatro grandes" de internacionalizar Trieste

LONDRES, 17.—El vicepresidente del Gobierno de Belgrado, Eduardo Kardelj, ha declarado en el Parlamento yugoslavo en medio de los aplausos de los diputados, que dicho Gobierno se opondrá a la decisión de los cuatro grandes de internacionalizar Trieste y que está estudiando la forma de rechazar los acuerdos de la Conferencia de París.

El lunes, dice Radio Belgrado, Tito declaró que, aunque Yugoslavia no acepte la decisión de los cuatro grandes sobre Trieste, no se embarcará en aventuras, sino que continuará luchando por medios legales hasta que los pueblos occidentales cambien de actitud para con ella.—Efe.

BELGRADO ACUSA A LOS NORTEAMERICANOS DE HABER PROVOCADO EL INCIDENTE DEL VIERNES

Sigue en 8a. pág. tercera col.

Audiencia civil de S. E. el Jefe del Estado

Entre otros recibió a una comisión de la Primera Exposición Regional de productos de ambas Castillas

MADRID, 17.—En la mañana de hoy Su Excelencia el Jefe del Estado recibió en audiencia en el Palacio de El Pardo a una comisión de la Primera Exposición Regional de Productos de ambas Castillas, presidida por el señor Abello Martín, que fueron a dar cuenta al Caudillo de los trabajos realizados. Su Excelencia, que se interesó vivamente por este importante sector de la economía nacional, conversó largo rato con los reunidos, estimulándoles a que continúen laborando intensamente por conseguir la rebaja del precio de la vida, que es una de las facetas a que principalmente atiende el Gobierno de la nación.

Seguidamente el Generalísimo recibió al gobernador civil de Avila, acompañado de una comisión de autoridades de dicha ciudad, que testimoniaron a Su Excelencia su adhesión más inquebrantable y le hicieron entrega de un álbum de firmas y del plan de ordenación económico-social de la provincia. Su Excelencia lo examinó detenidamente, teniendo un extenso cambio de impresiones sobre todos estos problemas de tan vital importancia, exhortándoles a la intensificación de sus trabajos encaminados al resurgimiento nacional.

A continuación visitó a S. E. una comisión del Consejo de Investigaciones Científicas compuesta por don José María Alvareda, secretario, y don Juan Morcillo Arrozales, vicepresidente segundo, que fueron a dar cuenta al Caudillo del viaje que recientemente han realizado por diversos países de Europa y de sus impresiones en el aspecto de la investigación científica. La entrevista tuvo una extensa duración, interesándose detalladamente el Caudillo por este importantísimo aspecto de la vida intelectual como el que tiene a su cargo el Consejo de Investigaciones Científicas que tan alto sabe poner el pabellón español.

También recibió S. E. el Jefe del Estado a los señores siguientes: don Julián Sanz Ibáñez, director del Instituto del Cáncer; don Lorenzo Vilas, subdirector del Instituto de Edafología; don José Moreno Torres, alcalde de Madrid; don Carlos Lacalle y señora; don Luis Silva y don Manuel Vega, director y redactor-jefe del «Diario Ilustrado» de Chile; don Rafael Robert, secretario general técnico del Ministerio de Industria y Comercio; don Pedro Muguruza Otaño, arquitecto y procurador en Cortes, don y Epifanio de Fortuny, barón de Espenella, presidente del Instituto Agrícola de San Isidro de Barcelona.—Logos.

LA GUARDIA EN CASABLANCA

Realizará una visita de inspección a los países que reciben ayuda de la U. N. R. R. A.

CASABLANCA, 17. — Procedente de Nueva York y de paso para El Cairo, ha llegado a esta capital, en avión, Fiorello La Guardia, ex alcalde Nueva York y actual director general de la UNRRA. La Guardia realiza un viaje de inspección a través de los países a los que la UNRRA presta su ayuda. Se propone visitar El Cairo, Atenas, Roma, Belgrado, Trieste, París, Munich, Rusia, llegando a Ginebra el seis de agosto para asistir a la quinta reunión del Consejo de la UNRRA.—Efe.

CHURCHILL ABANDONA PARIS

PARIS, 17.—Ha salido de esta capital por vía aérea para Londres, el ex primer ministro británico Winston Churchill.—Efe.

Greta Garbo llegó a Suecia

Es la primera visita en ocho años que realiza a su patria

ESTOCOLMO, 17.—Procedente de los Estos Unidos, Greta Gorbo ha llegado a Suecia, a bordo del buque sueco «Gripsholm». Es la primera visita que efectúa a su país natal desde hace ocho años.—Efe.

Homenaje a los ministros de Asuntos Exteriores y Educación Nacional

Les fué ofrecido por el Cuerpo diplomático iberoamericano acreditado en Madrid

MADRID, 17.—En la residencia del ministro de El Salvador señor Alvarez Vidaore se reunió el cuerpo diplomático iberoamericano acreditado en Madrid para ofrecer a los ministros de Asuntos Exteriores y de Educación Nacional un homenaje en correspondencia a la invitación que se hizo a dichos diplomáticos con motivo de las fiestas de la Semanan Nebricense celebrada el pasado mes de mayo en Sevilla. Asistieron al acto el ministro de El Salvador y de la República Dominicana, encargados de negocios de de Colombia, Argentina, Cuba, Uruguay, Brasil, Perú, Ecuador, Chile. Señoras de Martín Artajo, Ibáñez Martín, Alvarez Vidaure y Baselo y Corpo. El señor Alvarez en nombre de sus compañeros ofreció a los ministros en recuerdo de las fiestas de Nebrija un objeto de plata con la firma de todos los concurrentes. Los señores Martín Artajo e Ibáñez Martín pronunciaron sentidas palabras de agradecimiento por este acto.—Logos.

S. A. I. el Jalifa llegó a Málaga procedente de Granada

MALAGA, 17.—De regreso de su viaje a Madrid donde fué recibido por el Caudillo, ha llegado hoy a mediodía S. A. I. el Jalifa permaneciendo en esta capital varias horas. Ha hecho el viaje en automóvil procedente de Granada y acompañado de su hijo Muley El Medhi y del secretario de la Alta Comisaría señor Rodríguez Cueta, el médico particular de S. A. y restantes personalidades del Séquito. La caravana automovilia ha seguido viaje a Algeciras en donde el Jalifa embarcará para Marruecos.—Logos.

PAZ Y TRABAJO

Cuando al paso del tiempo con su nutrida caravana de varios acontecereres nos llega, para la exaltación de las más rectas virtudes españolas, la fecha del 18 de julio y nos damos a considerar toda la dimensión y toda la hondura del hecho histórico, al punto se nos ofrecen con su firme y acusado perfil sus características primordiales y sus ineludibles consecuencias; fecha cumbre, de grandes y rotundas afirmaciones alumbradas entre una intensa y magnífica explosión de viril gallardía, de encendido coraje que puso el punto final a un largo período de decadencia, que en sus últimas etapas culminó en una acción desintegradora de muchos de los valores espirituales que conforman la personalidad de un pueblo digno de su historia, de su mejor historia.

Y esta es una de las características esenciales del 18 de julio, heroico y español, la afirmación en una fe y en un camino: fe en los destinos de España y camino para servir a esos destinos sagrados. Y el punto de arranque, la inicial de esa ruta fué aquella reacción violenta, el impulso decisivo, la marcha hacia adelante bajo gloriosas y altivas banderas levantadas al crudo viento del combate, el áspero batallar contra un estado de cosas que la dignidad y el patriotismo de los españoles, de los buenos españoles, no podían seguir tolerando. Y lo esencial, lo que persiste, lo que hoy como ayer celebramos con gozo de liberación plenamente lograda, es el sentido creador, constructivo de esa fecha señera, su denso contenido ideológico y su carácter doctrinal, el ansia viva, el afán constante de levantar la Patria sobre la ancha base de un ideal permanente en el campo de lo tradicional, pero con sujeción al incomparable estilo español, con el empleo de materiales nuevos, porque los otros, los que quedaron del total derrumbe de la vieja arquitectura de nada nos sirven y para nada los queremos. Son el cascote despreciable arrumbado por el ímpetu de nuestra marcha en las márgenes de nuestro camino.

El 18 de julio se nos ofrece propicio a la meditación sobre sobre muchas cosas a considerar la magnitud de la tarea emprendida y, en no pequeña parte, culminada; pero también de la que aún nos resta por realizar. Nuestra lucha, la que fué preciso reñir para salvar a España del deshonor y de la ruina, fué obra del potente resurgir de nuestras energías espirituales. Y lo que de ella surgió sobre el pavés del triunfo tuvo su gestación en la entraña del dolor y del sacrificio, nació ungido con sangre hermana, con sangre nuestra; por ello, nuestra tarea no es ni más ni menos que el cumplimiento de un ineludible compromiso contraído con aquella sangre tan generosamente vertida: labor inmensa, empresa de los más altos y ambicio-

Termina en 2a. pag. 4a. columna

18 de Julio. Día consagrado a la exaltación del Trabajo, fecha en que el pueblo español conmemora con el más encendido fervor patriótico aquella hora feliz en que el Alzamiento Nacional—vigorosa reacción de dignidad y de coraje—se producía para llegar por duros caminos de sacrificio y de gloria al rescate total de una Patria que se debatía bajo el despótico y brutal dominio de poderes extraños; día éste que nos recuerda el vigoroso despertar del legendario heroísmo español, simbolizado por la espada vencedora, y la pujanza del trabajo, su poderoso aliado en la forja del triunfo, representado por este magnífico y disciplinado ejército de densas y apretadas filas que en los campos fecundos de la paz, en duras e intensas jornadas de lucha, gana también victorias para España. Milicia y Trabajo, los dos sólidos e inconmovibles pilares sobre los que descansa la recia y altiva arquitectura de la Patria grande.

Pasaron para no volver a turbar el sereno y laborioso discurrir de la vida española con sus feroces pugnas, con sus odios y sus enconos, aquellos tiempos de triste recordación en que los hombres de empresa y de trabajo, los que con la suma de talento, inteligencia, esfuerzo y el capital constituyen ese todo en que se fundamenta el bienestar y el progreso de la nación, que es la producción en sus múltiples y varias actividades, permanecían ásperamente enfrentados, divididos en bandos irreconciliables. Una doctrina justa en sus fines y recta en su trayectoria ha borrado el profundo trazo de la divisoria que mantenía escindida a la gran familia trabajadora. Y hoy, bajo la bandera de paz y de hermandad de la unidad sindical, superado totalmente aquel largo período de enconadas luchas, los productores de España laboran con ánimo alegre en estrecha conjunción de afanes, formando así esa comunidad de aportaciones que ha de ser toda empresa que aspire a cumplir fielmente sus fines sociales y económicos, sin que viejas rivalidades ni ansias de predomio lleguen a quebrar este espíritu de solidaridad, esta clara inteligencia de la común misión nacida del conocimiento y de la práctica de la doctrina nacionalsindicalista, cuyos principios van cobrando realidad en el cuerpo de una legislación a cuyo amparo el trabajador español ve asegurado, con su dignidad, su bienestar y el de los suyos, doctrina que dice a todos que hoy un alto e ineludible servicio que cumplir: el trabajo. Y un supremo ideal al que rendir el fruto de ese servicio: España.

A aquel turolo y algarero 1.º de mayo de signo marxista, ha sucedido el 18 de julio fraterno y español. En él, nuestras masas productoras, a través de sus nutridas concentraciones, de sus manifestaciones de hermandad y de franca camaradería, nos ofrecen la demostración más evidente de su fuerte unidad y de su vida pujante, enalteciendo así una fecha de exaltación de una de las más hermosas y humanas de las virtudes. Y en estas demostraciones va implícito el fervoroso homenaje de adhesión de la España trabajadora al Caudillo, que con su firme y serena política ha hecho posible la celebración de esta fecha, que es la del triunfo de una Patria laboriosa, de una Patria que nosotros haremos grande y poderosa con el esfuerzo de nuestro trabajo, la virtud de nuestra perseverancia y la fuerza invencible de nuestra férrea unidad, sin que en esta empresa nos alcance el desánimo ni nos rinda la fatiga. Y así seguimos y seguiremos nuestro camino bajo la bandera de la dignidad, del honor y de la independencia españolas que Franco, Caudillo único, mantiene erguida y soberana sobre la inabatible fortaleza de la voluntad de todo un pueblo.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Setenta y cinco buques y doce lanchas servirán de objetivo en la prueba atómica

EN AGUAS DE BIKINI, 17.—El vicealmirante Blandy informa que la junta de jefes de Estado Mayor ha aprobado la utilización de una escuadra compuesta por sesenta y cinco buques y doce lanchas de transporte, que servirán de objetivo para las pruebas de la bomba atómica submarinas, del próximo día 25, si, el tiempo lo permite. La explosión se efectuará a las ocho treinta y cinco minutos de la mañana. En la escuadra que servirá de blanco se hallarán todos los buques que salieron intactos del experimento anterior. Comprenderá 5 acorazados, 2 portaaviones, 3 cruceros, 11 torpederos, 8 submarinos, 17 buques de transporte, 6 lanchas tanques, 6 lanchas de desembarco, otros 14 barcos de trasporte, 2 petroleros y 1 barco dique.—Efe.

MIHAILOVICH FUSILADO

La sentencia se cumplió en Aajecine, cerca de Belgrado

Solo un pequeño grupo de personas presenció la ejecución

LONDRES, 17.—La radio de Belgrado anuncia que el general Draga Mihailovich ha sido fusilado.—Efe.

53 AÑOS CONTABA EL JEFE "CHETNIKS"

LONDRES, 17.— El general Draga Mihailovich, jefe de los guerrilleros "chetniks" en las montañas de Yugoslavia durante la pasada guerra, ha sido fusilado al amanecer del sábado en Aajecini, en los alrededores de Belgrado, a los dos días de haber sido declarado por el tribunal que lo juzgó, culpable de crímenes de guerra y de colaboración con los alemanes. Solo un puñado de personas han visto morir al general, en un acto al que únicamente han asistido unos cuantos funcionarios militares y civiles. Mihailovich contaba cincuenta y tres años de edad.

Los otros ocho yugoslavos ejecutados con el jefe supremo de los "chetniks" son: Dragui Iovanovich, jefe de la Policía de Belgrado durante la ocupación

(Sigue en octava pág. 5.ª columna).

EN ESTE NÚMERO

Más de 17 millones y medio de pesetas invertidos en la provincia para enjugar el paro obrero.

Y colaboraciones exclusivas de Rafael García Serrano, Joaquín Arrarás, María de Echarri y A. Macía Serrano

Ministerio de Cultura 2011

Los comunistas piden que sean juzgados los responsables del hundimiento de la flota francesa

Como réplica los socialistas piden una investigación individual y de las colectividades políticas de 1940

PARIS, 17.—Hace unos días se anunció por las esferas informadas de la capital francesa que se prepara un nuevo «proceso de Riom» contra los jefes de la Marina francesa a los que se quiere pedir responsabilidades por el hundimiento de la flota en Tolón el mismo día en que los alemanes invadieron la zona libre y se lanzaron con velocidad de vértigo sobre la gran base naval con la esperanza de llegar a tiempo de apoderarse de los navíos franceses e intentar con ellos un último esfuerzo para cambiar en su favor la situación del Mediterráneo. El proceso tan fuera de lugar por lo que en el va a juzgarse —el hundimiento de los buques de combate franceses por sus propias tripulaciones fué en su día aprobado por todos los no colaboracionistas con los nazis contribuyó, como se reconoció oportunamente por las potencias aliadas, a acelerar el derrumbamiento alemán—como por la forma de los procedimientos que en el se aplicarán, ttene un marcado sabor político que no complace a ninguno de los principales partidos. Porque en él pueden salir a relucir otros hechos históricos que no se han olvidado y que, por añádidura, no han sido explotados hasta él límite. Y a ellos se aferrarán los mejores abogados franceses que se disponen a defender a los acusados, aleccionados por la experiencia reciente de que la sola enunciación de estos hechos pesa siempre en el ánimo de las personas ponderadas; contando, claro está, con que lo sean las que han de componer el tribunal, para lo cual sería necesario que fracase la maniobra comunista, que trata de llevar a él a elementos de confianza que puedan vetar la actuación de la defensa, si esta invoca los sucesos de 1940 y las causas que condujeron a la derrota.

Petición socialista

Por de pronto, y como réplica a la imposición comunista para que se diluciden las responsabilidades por el hundimiento de la escuadra francesa, los socialistas — por haber sido los inspiradores de la orden de hundimiento, según se declara por las esferas informadas—al considerarse directamente atacados por los comunistas con su petición, han pedido que la Asamblea nombre una comisión que investigue la actuación individual y de las colectividades políticas en los meses que precedieron a la capitulación, para que sobre las causas de esta se arroje la luz necesaria a fin de poder exigir posteriormente a quien corresponda las responsabilidades que pudieran derivarse del desastre. El M. R. P. apoya con calor esta iniciativa y también entre los jefes militares franceses ha encontrado la mejor acogida por cuanto que esperan que una investigación imparcial sobre la debilidad de Francia para la guerra pondrá a salvo su prestigio y el de las armas francesas, y demostrará la culpabilidad política en la derrota.

Los comunistas ponen el grito en el cielo

Ni que decir tiene que los comunistas—contra los que esta investigación estaría esencialmente dirigida—han puesto el grito en el cielo; porque saben que buceando en un pasado todavía reciente, llegarán a conocerse muchas cosas—que hoy no son más que meras sospechas, pero cuya confirmación sería fatal dara el futuro de aquéllos—que no aumentarán ciertamente sus títulos como defensores de la independencia francesa; cosas tan graves—como ha dicho ante la propia Asamblea el jefe del Partido Republicano de Libertad—que el enfriamiento aparente de las relaciones de nuestros comunistas con Moscú después de lo de Alemania, no lavaría sus culpas. Porque con ningún pretexto y bajo ninguna circunstancia podrían los comunistas justificar los sabotajes organizados en la industria francesa de armamentos sus llamamientos a la deserción de los soldados franceses frente al invasor y sus actividades contrarias al interés nacional cuando el agresor germano había pactado con los rusos y al servicio incondicional de estos se pusieron Thorez y demás fugitivos.

El ambiente de pasión se ha espesado en los últimos días a causa de la polémica entablada entre socialistas y comunistas como principales actores del nuevo drama que se prepara. Los unos, al llegar más lejos que nadie en su petición de que la depuración se extienda a todas las actividades políticas, aparacen ahora ante los ojos de la opinión libres de toda sospecha de colaboracionismo, o dispuestos a aceptar las responsabilidades que se les alcancen; los otros, pretendiendo poner un límite a la investigación de las responsabilidades por la catástrofe de 1940, se confiesan prácticamente culpables. Y, dominados por un rencor mal disimulado, se aprestan a defenderse violentamente contra el frente unido que, subconcientemente, está formándose contra ellos con vistas a las futuras elecciones.

Por no haber llegado a nuestra redacción los originales de «Nueva España», aplazamos hasta mañana la publicación de la hoja que con tal título dedicamos cada semana a la Comarcal de Benavente.

ULTIMA HORA LOCAL

La verbena celebrada anoche resultó animadísima

Se celebró ayer, día 17, la anunciada verbena organizada por la Junta Municipal de Festejos y como se esperaba, constituyó un franco y rotundo éxito, no sólo por el elevado número de personas que concurrió a ella sino también y principalmente por la animación y la alegría que durante toda la noche reinó en el engalanado recinto de la Avenida de Requejo.

Muchas de las encantadoras señoritas y de las distinguidas señoras que acudieron a esta elegante fiesta nocturna, lucían magníficos y valiosos mantones de Manila.

A la una y media de la madrugada se procedió al sorteo del mantón que había sido adquirido por la Comisión para tal fin y que permaneció expuesto durante dos días en un céntrico establecimiento causando verdadera admiración por su excelente calidad.

Después de varios sorteos sin resultado positivo, ya que no llegó a presentarse el poseedor del número premiado en el intervalo de tiempo que se fijó, por ser propósito de los organizadores que el mantón fuera entregado en la misma verbena, se procedió nuevamente a sacar número, siendo agraciado definitivamente por la suerte el 996, cuyo poseedor resultó ser el joven factor de la Estación del Ferrocarril, don Francisco Rodríguez García, domiciliado en la calle de Carniceros, el cual recibió el bello mantón de regalo, de manos del presidente de la Comisión de Festejos, concejal señor Galán.

La verbena continuó luego animadísima hasta su final.

CINE BARRUECO

HOY: A las 6, 8 y 11.
Gran estreno americano con la divertida película. Precios populares.

LOS MARTES ORQUIDEAS

TOLERADA MENORES

La nueva estrella Mirtha Legrand y Enrique Serrano y Juan Curlos Thorry

¿QUE HARIA VD., PADRE DE FAMILIA, CON CUATRO HIJAS CASADERAS?
LA RESPUESTA... ES VER LA PELICULA Y HALLARA LA SOLUCION

MAÑANA ULTIMO DIA

BOMBA - NORIA "NIAGARA"

Su rendimiento es el máximo con el menor esfuerzo. Depositario para Zamora y provincia HERMENEGILDO PASCUAL Taller Mecánico
Plaza Milicias, 3 - Telf. 1754 948

PROXIMA INAUGURACION DEL PANTANO DE VILLAMECA

Régimen de ordenación de riegos

Se reune la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Duero

Bajo la prssidencia del ilustrísimo señor don Dionisio Martín Sanz, delegado del Gobierno, y con asistencia de los señores ingeniero director, don Mariano Corral García; ingeniero jefe de Aguas, don Angel M.ª Llamas; delegado del interventor general de la Administración del Estado, don Salustiano Casas, y abogado del Estado-asesor, don Lorenzo Alonso, celebró sesión la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Duero el día 13 del actual, adoptándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Por el señor delegado del Gobierno se dió cuenta del estado en que se encuentran las gestiones realizadas con los regantes de la zona dominada por el Pantano de Villameca y con la Comunidad de Saldaña y Carrión de los Condes para establecer un cánon de riego, y se ratificó por la Junta el deseo de ultimar con la mayor urgencia posible estos asuntos para poder implantar el nuevo régimen en la actual campaña de riegos.

Se dió cuenta a la Junta de la próxima inauguración de las obras terminadas del Pantano de Villameca, a cuyo acto serán invitadas las autoridades.

En cumplimiento de lo ordenado por el Ministerio de Obras Públicas se acordó imprimir la Memoria de la Confederación correspondiente a los años 1935 al 1945.

El señor delegado expuso la necesidad de implantar un régimen de ordenación de riegos que permita el mejor aprovechamiento de las aguas disponibles, ya que como consecuencia del desarrollo alcanzado por los riegos en las distintas zonas de la Cuenca—gracias a la favorable situación del mercado de productos agrícolas—, y la insuficiente dotación circunstancial de algunos canales, dificultan la explotación normal de los mismos, así como la ampliación de las superficies beneficiadas. La Junta conoció y aprobó las directrices fundamentales de esta reglamentación, que deberá ultimar en plazo breve el Servicio de Explotación recientemente creado.

Guía religiosa

JULIO
18
Jueves

Fiesta Nacional y de la Exaltación del Trabajo

San Camilo de Lelis, Patrón de los Hospitales y Enfermos y Fd. de los PP. Camilos

SANTORAL: Federico, ob., Marina, Sinforosa, mrs.; Julio, Crescente, Nemesio, Justino, Primitiva, Eugenio, Emiliano (hijos de Santa Sinforosa), mrs.

CULTOS

Santa María de la Horta.—Misas a las ocho y ocho y media.
Santo Rosario a las ocho y media.
Santa Lucía.—Misa a las nueve.
San Lázaro.—Misas a las ocho y media, nueve y nueve y media.
San Vicente Mártir.—Misas a las ocho ocho y media, nueve, nueve y media y diez.
Santo Rosario a las ocho.
Santiago del Burgo.—Misa a las diez
San Juan de Puerta Nueva:—Misas a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.
Casa Noviciado del «Amor de Dios»—Misa a las ocho.
Santo Rosario a las tres.
Concepcionistas.—Misa a las ocho y cuarto.
San Torcuato.—Misas a las ocho, ocho y media y nueve, nueve y media.
Santa Clara.—Misa a las ocho y media
Santo Rosario a las seis y media
Tránsito.—Misa a las ocho.
Marinas.—Misa a las ocho.
Sanjuanistas.-Misa a las ocho y media
Magdalena.—Misas a las ocho y ocho y media.
Caballeros.—Misa a las nueve
Santo Rosario a las ocho.
Santo Rosario a las ocho y media.
Capilla de la Maternidad.—Misa diaria a las siete y media.
Lourdes.—Misa a las ocho y media
San Andrés.—Misa a las nueve.
Josefinas.—Misa a las ocho
San Pedro y San Ildefonso.—Misas a las ocho y media y nueve.
Santo Rosario a las siete y media.
San Esteban.—Misas desde las siete y media hasta las nueve y media.
Santo Rosario a las siete y media.

Viernes 19 de julio

S. Vicente de Paúl, Fd. de los PP. Paúles y de las Hijas de Caridad y Patrón de todas las Instituciones de Beneficencia.

SANTORAL: Epafras, Martín, obs., Justa y Rufina, de Sevilla, Aurea, vgs., mrs.; Félix, Liberio, obs.; Ambrosio, Arsenio, Macrina, cfs.

CULTOS.—A las mismas horas y en los mismos templos.

LAS PALMAS - MADRID EN cuatro horas quince minutos

El «Skymaster» ha batido el récord de velocidad aérea comercial

MADRID, 17.—Los pilotos de la «Iberia», señores Ansaldo y Bay, han realizado recientemente el vuelo Las Palmas-Madrid en cuatro horas y quince minutos en un aparato «Douglas DC 4» del modelo llmado «Skymaster» adquirido hace poco en Estados Unidos. Esta velocidad supone haber batido el récord de velocidad aérea comercial al lograr una media de 425 kilómetros por hora. Esta velocidad desarrollada en los futuros viajes trasatlánticos permitirá el vuelo VillaCisneros Natal (Brasil) en menos de diez horas

Durante el viaje Las Palmas-Madrid, la distancia de Sevilla a Madrid fué cubierta en 55 minutos, siendo esta la primera vez que se hace el vuelo desde la capital andaluza en menos de una hora.—Logos.

18 de JULIO

Viene de la 1.a pág. primera col.

sos vuelos que Franco, Caudillo de España y Jefe del Movimiento, del pueblo en armas y del pueblo en paz, guía e impulsa. El nos llevó por duros y gloriosos caminos de guerra a la victoria y cuando ésta encendió en los horizontes de la Patria rescatada los primeros albores de la anhelada paz, emprendió la ingente tarea de ordenar y encauzar por rumbos de progreso la nueva vida española, llevándonos por rumbos a través de las escolleras de la dificultad, por rutas erizadas de peligros, que él, sereno y experto Capitán supo sortear siempre, a este remanso de bienestar, que es la situación presente, la que bien puede ser considerada como verdaderamente privilegiada en todos los aspectos y más si se la compara con la que atraviesen la casi totalidad de los pueblos del mundo.

Si se considera serenamente la obra realizada por Franco en la guerra y en la paz, punto se advierte el por qué de la fervorosa adhesión de los españoles a este hombre providencial. El pueblo ve y toca los espléndidos frutos de esa labor del régimen; sabe que este orden, esta paz, este vivir sin inquietudes, que este orgullo de Patria, sabor de Pan y calor de Justicia de que goza se lo debe enteramente a Franco, por eso su presencia provoca esas impresionantes manifestaciones de contento popular, por eso le sigue con fervor y grita su nombre con enardecido entusiasmo. Y es que Franco, artífice de la victoria, defensor de la paz, alma e impulso de la marcha ascendente de España hacia un mañana mejor, firme y sereno defensor de la dignidad nacional frente a los violentos y enconados ataques de los enemigos de nuestra Patria, ha sabido ganarse plenamente, totalmente el cariño, la gratitud y la inquebrantable adhesión de su pueblo. Y esa confianza que nos lleva a poner en sus manos de Caudillo impar nuestro futuro destino.

Y así cada 18 de julio, España—entera—haz de corazones y de voluntades al entero servicio de los supremos ideales que él simboliza—, renueva, con el más encendido entusiasmo patriótico, su lealtad al Caudillo, la fe en sus claros y certeros designios, fe que tiene su expresión en la consigna de ayer, de hoy y de siempre: CON FRANCO POR LA PATRIA GRANDE, FUERTE Y UNIDA.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Arriba
y
El diario de España

Nuevo Teatro Taquilla 1315
Temporada popular de Verano
HOY: Exito grandioso FOX
RECUERDA AQUEL DIA
creación magnífica de la encantadora Claudette Colbert con Robert Young

Teatro Principal Taquilla 1778
Mañana: Otro soberano éxito Cepicsa
Sinfonía de la vida
por Willian Holden y Marthe Scott

Entre España y Suiza se firma un acuerdo sobre líneas aéreas

Estableciendo el derecho recíproco para el transporte de personas, mercancías y efectos postales

MADRID, 17.—La Oficina de Información del Ministerio de Asuntos Exteriores ha facilitado la siguiente nota

A la una de la tarde de hoy, en el palacio de Santa Cruz, se ha procedido a la firma por don Alberto Martín Artajo, ministro de Asuntos Exteriores, y el señor Eugene Broye, suizo, de un acuerdo provisional sobre las líneas aéreas entre España y Zuiza.

Se encontraba presente, además de de los diplomáticos suizos, el señor Richard, secretario de la misma.

Por parte española se encontraban además del barón de las Torres, primer introductor de embajadores, y de don Manuel Viturro, por la sección de Protocolo, los representantes de los Ministerios de Asuntos Exteriores y Aire en la Comisión internacional de Política Aérea; don Juan Bono Boix, director general de Aviación Civil y el coronel jurídico, don José María Salvador Merino, asesor general del Ministerio del Aire y don Jozé Morales, secretario de Embajada. También se encontraba don Jaime Alba, agregado comercial en la Legación de España en Berna.

Al igual que el convenio aéreo hispanoholandés, firmado el 13 del actual, el texto del tratado hispanosuizo sigue en sus líneas generales el modelo uniforme previsto en el acta final de la Conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países, en el aspecto de líneas aéreas, para el transporte de personas, efectos postales y mercancías situadas en territorio suizo, que puede ser Ginebra y Zurich, a otro situado en territorio español que puede ser Barcelona o Madrid.

Con anterioridad al acuerdo y con autorización del Gobierno español la compañía de navegación aérea helvética «Swissair», venía explotando desde principios de año la línea entre Ginebra y los aeropuertos españoles con continuación hasta Lisboa. El servicio continuará ya de pleno derecho según los términos del nuevo acuerdo.

Con este motivo se ensancha nuestro horizonte de tratados internacionales de navegación aérea, afirmándose el carácter eminentemente internacional y de enlace del aeropuerto de Barajas a que se refiere la nota de esta oficina, publicada con ocasión del acuerdo hispanoholandés.—Logos.

Contra las potencias occidentales continúan los ataques de la prensa soviética

LONDRES, 17.—La prensa soviética continúa sus ataques contra las potencias occidentales. El órgano del ejército soviético «Estrella Roja» publica un editorial—según comunica de Moscú la agencia Réuter—en el que ataca duramente a los Estados Unidos por su política en el Japón. Acusa a las autoridades norteamericanas de apoyar a los elementos reaccionarios nipones y perseguir a los demócratas. Afirma que la democratización del Japón será imposible mientras los norteamericanos no cambien de actitud.—Efe.

Moción soviética rechazada en la Conferencia de la Cruz Roja en Oxford

OXFORD, 17.—Una moción soviética en la Conferencia de la Cruz Roja para que se mencionara específicamente a la «Alemania fascista», en una resolución aprobada por la Conferencia que tiene como fin declarar fuera de la ley las deportaciones, campos de concentración, captura de rehenes y exterminación en masa, fué rechazada por mayoría de votos.—Efe.

SERVICIO DE BOLSA

FACILITADO POR EL BANCO DE BILBAO SUCURSAL DE ZAMORA

CAMBIOS DEL DIA 17

TITULOS	
Fondos Públicos	
Interior 4 °/o	91,25
Exterior 4 °/o	108,50
Amortizable 4 °/o 1908 (1929).	104
» 3 °/o 1928	97,50
» 4 °/o 1-10-1945	102
» 3'50 °/o 1-1-1946	95,75
» 4 °/o 15-11-1945	102,25
» 4 °/o 22-1-1944	
Tesoro 2'75 °/o 1-10-1942	
» 2,75 °/o 1-6-1943	
» 3 °/o 1-3-1944	
» 2,75 °/o 10-1-1945	
Cédulas y Valores Municipales	
Cédulas Banco Hipotecario cuatro y medio por ciento	105,50
Cédulas Banco Hipotecario 4 °/o exentas	110,50
Cédulas Crédito Local 4 °/o	
Villa de Madrid 5,50 °/o 1931	104,50
» » 5 °/o 1941	99,50
Acciones	
Banco de España	490
» Central	325
» Español de Crédito	435
» Exterior de España	230
» Hipotecario de España	420
» Hispano Americano	
» Mercantil e Industrial	270
» Popular Previsores del Porvenir	300
BANCO DE BILBAO	
ELECTRICIDAD	
Electra de Madrid	320
Hidroeléctrica del Chorro	280
» Española	400
Ibérica-Duero, ordinarias	288
» » 3,50 °/o	284
» » nuevas 1944	245
Novísimas Ptas.	
Mengemor	
Sevillana de electricidad	
Unión Eléctrica Madrileña	
C. H. A. D. E., series A/C	920
» » D E Ptas.	
FERROCARRILES Y TRANVIAS	
Madrileña de Tranvías	117
Metropolitano de Madrid	395
MINERAS	
Duro-Felguera	246
Minas del Riff Ptas.	305
Minero Metalúrgica «Los Guindos Ptas.	400
Minero Siderúrgica de Ponferrada	302
SEGUROS	
Unión y Fénix Español	1.400
SIDEROMETALURGICAS	
Altos Hornos de Vizcaya	189
Auxiliar de Ferrocarriles	173
Española de Construcciones Electro-Mecánicas	
Española de Construcción Naval	85
Española de Construcción pref 5 °/o	104,50
INDUSTRIAS VARIAS	
C. A. M. P. S. A.	203
«Ebro», Compañía de Azúcares y Alcoholes	380
«El Aguila»	445
Española de Petróleos	321
General Azucarera de España	174
Telefónica Nacional, preferentes	
Telefónica Nacional, ordinarias	
Unión Española de Explosivos	385
» Resinera Española Ptas.	280
Obligaciones	
Empréstito del Majzen 4 °/o	102
P. C. Tánger a Fez 4 °/o	101
Hispano Americana de Electricidad 6 °/o	120,50
Hispano Americana de Electricidad bonos. Ptas.	
Madrileña de Tranvías 5 °/o	
Mercados y edificios públicos 5 °/o	94
Minero Peñarroya 5°/o	100,25
Sevillana de Electricidad 5 °/o	0 ,50
Telefónica nacional 5 °/o	104,75
Unión Eléctrica Madrileña 5°/o	102

MONEDA EXTRANJERA

	COMPRA	VENTA
Francos	9,15	9,35
Libras	44	45
Dólares	10,95	11,22
Francos Suizos	253	259,35
Escudos	43,50	44,60
Pesos moneda legal	2,60	2,66
Coronas suecas	2,62	2,68
» danesas	2,29	2,35
Pesos chilenos	35,70	36,60

¡COMERCIANTES! ¡INDUSTRIALES!

¿Tienen Créditos Morosos?

MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA

La más antigua e importante entidad en España, matriculada a tales fines, le gestionará su cobro sin que Vd. tenga que hacer desembolso alguno.
Competencia, seriedad, solvencia.
Entréguenos sus asuntos y quedará satisfecho de nuestras gestiones.

Generalísimo Franco, 22 - 2.º SALAMANCA Teléfono, 2073
969

Ministerio de Cultura 2011

MAS DE 17 MILLONES Y MEDIO DE PTS. INVERTIDOS EN LA PROVINCIA PARA ENJUGAR EL PARO OBRERO

El Ministerio de Trabajo concedió subvenciones para obras por valor de 3.128.102'96 pesetas

La Jefatura de Obras Públicas realizó obras por un total de 5.270.898'87

TODOS LOS PRODUCTORES zamoranos pueden celebrar hoy jubilosamente la "Fiesta del Trabajo"

El excelentísimo señor subsecretario de Trabajo, camarada y paisano Carlos Pinilla y el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, son los dos principales propulsores de toda la ingente labor realizada con la noble y alta finalidad de dar trabajo hasta que no quedara en la capital y en los pueblos un solo parado.

Nuestra primera autoridad civil de la provincia, con su celo, su entusiasmo y su insistencia y Carlos Pinilla con su interés por todas las cosas de su tierra y con su conocimiento de las necesidades de Zamora, prestando su apoyo y su ayuda decisiva a las gestiones de nuestro jefe provincial. Así, bajo la orientación y el impulso de ambos ha sido posible esta enorme labor que tantos beneficios reporta a la capital y a la provincia.

Aspectos de la actividad de la Junta provincial del Paro

El día 22 de marzo de 1945 se constituía en Zamora —como ya dejamos indicado— la Junta provincial del Paro, en cumplimiento de lo dispuesto en la orden de 7 de febrero del mismo año dictada para la aplicación de la Ley de 25 de noviembre de 1944.

El paro obrero existía ya como problema, pero la misión de estas Juntas era abordar su solución no con miras al momento sino con una mayor amplitud pensando en el futuro que se avecinaba.

Para ello, la Junta puso inmediatamente manos a la obra y en una actividad constante que alcanzó la culminación de las diversas etapas en las cinco reuniones celebradas, logró establecer el gran plan de lucha contra el paro que en estas páginas se apunta en sus principales aspectos.

Las reuniones mencionadas fueron las siguientes: 22 de marzo, pleno de la Junta para su constitución y trazado del plan de trabajo.

22 de marzo, ponencia ejecutiva, inmediatamente después de la reunión de constitución para encauzar el trabajo planeado y encaminarlo a su realización.

7 de mayo, nueva reunión de la ponencia ejecutiva.

19 de junio, pleno de la Junta.

7 de septiembre, ponencia ejecutiva.

Seis amplios e importantes temas ocuparon a la Junta provincial del Paro de Zamora, en el estudio de las posibilidades de lucha contra la falta de trabajo:

1.º—Examen de las situaciones de paro y medidas contra él.

2º.—Elaboración del plan de caminos vecinales por la excelentísima Dipuutación provincial para combatir el paro.

3.º—Fiscalización de la «Décima del Paro».

4.º—Elaboración de presupuestos especiales de obras de los Municipios más afectados por el paro.

5.º—Tramitación de los proyectos de casas denominadas «clase media».

6.º—Medidas susceptibles de ejecución que, actuando sobre fuentes generadoras de riqueza nacional, pueden mantener una ocupación laboral numerosa y constante.

Así, ordenadamente, con el pensamiento puesto en crear trabajo para beneficio de los parados y de la provincia, comenzó sus actividades la Junta provincial del Paro de Zamora.

Obras de interés público en la provincia

El paro obrero afectaba por igual a la capital y a muchos pueblos. Preciso era, por tanto, que las soluciones aportadas no se cencretaran solamente a Zamora, capital, sino que se extendieran también a todos aquellos rincones de la provincia donde fuera preciso o, al menos, posible.

Así la Junta, de lucha contra el Paro tuvo como misión principal e importantísima la de orientar a los Ayuntamientos de las localidades más afectadas por el paro, para la confección de presupuestos especiales encaminados a llevar a cabo obras de interés general, porque, como ya hemos dicho, no bastaba con dar trabajo, sino que, además, era preciso que ese trabajo resultara también provechoso una vez realizado.

Entonces comenzaron a surgir proyectos de construcción de Casas Consistoriales, grupos para escuelas, obras de pavimentación de calles, instalación de fuentes y traídas de aguas, abrevaderos para el ganado, etcétera. Todos los Municipios despertaron así, de golpe, de un extenso latargo y aprovechando la circunstancia de esta necesidad de dar trabajo, comenzaron a ver convertidas en realidad aspiraciones que durante muchos años se tuvieron por puros sueños. De ahí puede desprenderse la consecuencia tan sabida de que «no hay mal que por bien no venga», pues si ciertamente el paro obrero es un perjuicio, la necesidad de enjugarlo ha acarreado no pocos beneficios a los vecindarios de gran número de Municipios zamoranos.

Una vez confeccionados los correspondientes presupuestos, la Junta provincial de Lucha contra el Paro obrero los enviaba al Ministerio de Trabajo—y continúa haciéndolo en la actualidad—para solicitar el apoyo económico que siempre era y es concedido: unas veces, en toda la cuantía de la obra; otras en cantidad proporcional a su importancia y a la capacidad económica del Municipio solicitante, pero siempre con cantidad suficiente para que las obras se pusieran inmediatamente en marcha y comenzaran a remediar la difícil situación de los obreros parados.

Aunque incompleta, queremos reproducir aquí como resumen elocuente de una labor intensa y eficaz, la relación de los pueblos que solicitaron subvenciones económicas para la realización de obras de interés general, muchas de las cuales ya se encuentran terminadas y las restantes en plena realización.

De algunas poseemos detalles concretos y altamente expresivos que en el momento de redactar estas líneas tenemos ante la vista. Son datos facilitados por los Ayuntamientos interesados, en cumplimiento de petición formulada por la Delegación de Trabajo. Por tanto, todos riguro samente exactos y fidedignos y queremos recogerlos en lo posible ya que ellos constituyen una demostración numérica de la eficacia y del beneficio de estas obras.

El Ayuntamiento de Belver de los Montes solicitó 32.000 pesetas para construir una nueva Casa Consistorial con dependencias municipales y la cantidad le fué otorgada íntegramente. En estas obras fueron empleados los 24 obreros que había en paro y de su utilidad, baste decir que han quedado instalados en el nuevo edificio los siguientes organismos: Ayuntamiento, Juzgado, Hermandad Sindical de Labradores y Jefatura local del Movimiento.

Pajares de la Lampreana confeccionó un proyecto para elevación y conducción de aguas, cuyo importe ascendía a 93.453,47 pesetas, de las cuales fueron concedidas como subvención por el Ministerio de Trabajo, 70.000 pesetas.

Villamor de Campos recibió 77.000 pesetas para realizar obras de saneamiento. Estas obras duraron cuatro meses, desde enero hasta abril; es decir, los más difíciles para los obreros, ya que son los que menos posibilidad de trabajo ofrecen en los campos. El primer mes se emplearon 77 obreros; en febrero, 96; en marzo, 99 y en abril, 90, más los acarreadores de piedra y los machacadores. Fueron invertidas en jornales durante esos cuatro meses 59.127 pesetas. La utilidad de las obras ha sido extraordinaria, ya que se ha saneado el arroyo de las Rotelas atollado antes a causa de los arrastres, dando lugar a que en verano se estancara el agua produciendo focos palúdicos y en invierno se desbordarara causando inundaciones. Ambos peligros han desaparecido ya. Ademas, con la ejecución de estas obras han quedado en condiciones de riego diez hectáreas de pradera para pastos del ganado. Asimismo se saneó la Ronda del Prado, desapareciendo grandes charcos y barrizales producidos por las lluvias y construyéndose una carretera de circunvalación.

Benavente obtuvo la concesión de una primera subvención de 150.000 pesetas para edificar un grupo escolar de seis secciones. Posteriormente recibió otra subvención de 100.000 pesetas para la construcción de redes de alcantarillado en diversas calles y plazas de la ciudad; y todavía un donativo más de 98.000 pesetas para obras de pavimentación en diversas calles.

Santibáñez de Vidriales solicitó y obtuvo una subvención de 65.583 pesetas para la construcción de un grupo escolar.

El Ayuntamiento de de Muga de Sayago recibió 70.000 pesetas para construir un grupo escolar.

A Morales del Vino le fueron enviadas 90.000 pesetas para edificar una nueva Casa Consistorial, obras que enjugaron totalmente el paro de la localidad, estando colocados quince obreros durante toda su duración.

El Municipio de Villalpando recibió 50.000 pesetas, habiendo realizado con ellas el encauzamiento de las denominadas cabas; grandes zanjas que recogían todas las aguas residuales y basuras de la localidad y que en épocas de lluvias daban lugar a estancamientos peligrosos por originar con el calor focos epidémicos. Con las obras realizadas ese peligro ha desaparecido por completo, quedando bien patente su utilidad práctica. En cuanto al paro obrero se refiere, reportaron estos trabajos la absorción total. En el mes de febrero fueron colocados 78 obreros: en marzo 83 y en abril 89. Además, en febrero se pagaron 1.170 jornales; en marzo, 2.336 y en abril 1.231, que suponen un total de 4.737 jornales. El resumen de inversión de la cantidad concedida, es el siguiente: Pago de jornales, 42.635 pesetas; pago de subsidios familiares, 3.267 pesetas; pago de plus de cargas familiares, 1.663 pesetas. El resto fué invertido en descuentos de pagos al Estado y materiales.

El Ayuntamiento de Fe rreras de Abajo recibió 50.000 pesetas para llevar a cabo la construcción de un grupo escolar con viviendas para los maestros. El paro obrero fué totalmente absorbido recibiendo trabajo los diez parados que existían en la localidad, que percibieron un total de 450 jornales.

80.000 pesetas le fueron otorgadas al Ayuntamiento de Moraleja del Vino para acometer la realización de un importante plan de elevación y conducción de aguas para abastecimiento de la localidad, cuya utilidad es extraordinaria puesto que evitará que el vecindario tenga que desplazarse diariamente a un kilómetro para buscar agua, como viene haciéndolo desde tiempo inmemorial.

90.000 pesetas recibió Mombuey para edificar nueva Casa Consistorial y Juzgado Municipal.

Fuentesaúco obtuvo una subven-

Personalidades que componen la Junta provincial del Paro en la CAPITAL Y PROVINCIA

Pleno

Presidente: Excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila.

Vicepresidente 1.º Ilustrísimo señor presidente de la excelentísima Diputación provincial, don Prudencio Rodríguez Chamorro.

Vicepresidente 2.º Ilustrísimo señor delegado de Trabajo, camarada Vitaliano Arévalo Pascual.

Vocales: Señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de la capital, don Marcial Cirac Laiglesia; señor arquitecto municipal, don Enrique Crespo Alvarez; señor arquitecto provincial, don Antonio Viloria y Gómez-Villaboa; señor delegado del Instituto Nacional de la Vivienda; señor jefe provincial de Sanidad, don Medardo Rivera Caño; señor ingeniero jefe de Obras Públicas, don José Crespo Alvarez; señor delegado de Hacienda, don José del Río Roig; señor ingeniero jefe del Distrito Forestal, don Carlos de la Fuente; señor ingeniero jefe de Industria, don Antonio Barrena Emalti; señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Fabriciano Cid; señor delegado provincial de Sindicatos, camarada Virgilio Estebar; señor arquitecto de la Obra Sindical del Hogar, camarada Jesús Carrasco; secretario: señor secretario de la Delegación de Trabajo, camarada José Martín Ramos.

Ponencia ejecutiva

Presidente: Excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila.

Vicepresidente 1.º Ilustrísimo señor presidente de la excelentísima Diputación provincial, don Prudencio Rodríguez Chamorro.

Vicepresidente 2.º Ilustrísimo señor delegado de Trabajo, camarada Vitaliano Arévalo.

Vocales: Delegado provincial de Sindicatos, camarada Virgilio Esteban.

El del organismo que tenga interés directo en los asuntos a tratar.

Secretario: Señor secretario de la Delegación de Trabajo, camarada José Martín Ramos.

POLITICA DE REALIDADES

La ingente labor realizada por el nuevo Estado español, que hubiera parecido sorprendente en cualquier momento y aún considerándola aislada, cobra una importancia mucho más extraordinaria cuando establece el más sencillo parangón entre la política de realidades que desde el año 1936 se ha venido llevando a cabo y aquella otra anterior a nuestra Cruzada basada en promesas jamás cumplidas y en palabras que se olvidaban tan pronto como eran pronunciadas...

Pero esa importancia que da el contraste, es todavía mucho más gigantesca si se piensa que esta labor que ahora se realiza sin descanso, está siendo ejecutada en lucha constante contra dificultades que en aquellos tiempos anteriores al año 36 no existían, porque estas dificultades de carestía, de escasez y de retraimiento, han sido única y exclusivamente consecuencia de dos guerras que han repercutido de manera importantísima sobre la economía nacional.

Aún así, sin ayudas exteriores, defendiéndose en la mayor parte de los momentos con sus propios medios, España ha llevado a feliz término en estos diez últimos años no solo la tarea de reconstrucción y de recuperación que pudiera parecer normal, sino la extraordinaria de realizar cuanto los anteriores regímenes habían dejado sin hacer por olvido o por desconocimiento o por cobardía, y todavía avanzar inexorablemente para que España siga ocupando el puesto eminente que en materia social le corresponde por tradición y por catolicidad.

De esta manera, el Caudillo ha demostrado cuánto puede hacerse cuando se llega al Poder para servir al pueblo y no a banderías, ni partidismos... y cuando se acometen decidida y resueltamente los grandes problemas, dejando a un lado las minucias que suelen resolverse por añadidura.

En este 18 de julio del glorioso aniversario, todos los españoles podemos mirar orgullosos atrás, porque acabamos de pasar una etapa difícil, erizada de obstáculos y de adversidades, que gracias al genio de un Caudillo incomparable y providencial, ha sido superada con esfuerzo y sin decaimientos y al mismo tiempo con provecho y beneficio para todos y en especial para los humildes que eran quienes más lo necesitaban.

Abruma y aterra el solo hecho de pensar lo que hubiera sucedido en este pasado invierno que acabamos de superar, si al frente de la nación española no hubiera estado este Caudillo providencial y este Gobierno entusiasta, decidido y animoso... Las dificultades de toda índole, parecieron darse cita a la vez: falta de materias primas, falta de artículos alimenticios y por añadidura falta de trabajo... y en medio de una Naturaleza totalmente adversa incluso falta de agua y como consecuencia falta también de energía eléctrica que es la base de la vida industrial de una nación...

Así, a los muchos problemas agudos del momento, vino a sumarse uno más, gravísimo también: el del paro obrero, que además no admitía espera porque era un problema que afectaba directa y apremiantemente a muchos miles de hombres y de hogares.

El Gobierno de España, bajo la consigna del Caudillo siempre inasequible al desaliento, encontró bien pronto la solución para el mal que parecía irremediable. El paro surgía como consecuencia de la falta de trabajo, pues era preciso crear trabajo... Para ello hacía falta dinero y el

(Termina en 4.ª página)

Ministerio de Cultura 2011

La Diputación invirtió 2.469.030'90 pesetas en el plan de caminos vecinales

ción de 62.500 pesetas que ha invertido totalmente en la reparación y arreglo de las calles de Coladilla, Diezmo y Alegría, pavimentando además las denominadas «Derecha de Toro» y «Doctor Olivares». En estas obras, que duraron hasta el 30 de junio último, se absorbió por completo el paro obrero local, dándose trabajo diariamente a más de 30 obreros. Los jornales distribuídos pasan de 5.000.

Villafáfila solicitó la cantidad de 28 660 pesetas para construir un lavadero y un abrevadero y reparar algunos caminos, siéndole otorgada la cantidad íntegra.

También Vega de Villalobos recibió íntegramente la subvención solicitada que ascendía a 28.350 pesetas por su inversión en limpieza y encauzamiento de un arroyo. La utilidad de estas obras es extraordinaria, puesto que por pasar el caudal de agua por medio del pueblo, las riadas llegaba a inundar algunas viviendas y en verano ocasionaba focos infecciosos peligrosísimoa por la proximidad de las casas; al mismo tiempo se sanearon también los terrenos colindantes con el arroyo, los cuales en tiempos de lluvias se inundaban y quedaban improductivos, En cuanto al paro obrero se refiere. estas obras enjugaron totalmente el paro, en la forma siguiente: En el mes de diciembre de 1945 se emplearon 33 obreros, que percibieron 139 salarios por un total de 1.390 pesetas; en enero de 1946 trabajaron 34 obreros percibiendo 350 jornales, que supusieron 3.252 pesetas con cincuenta céntimos; en febrero se ocuparon 32 obreros que cobraron 413 jornales per valor de 3.567'50 pesetas; en marzo trabajaron 30 obreros y cobraron 314 jornales por un importe de 2.577'50 pesetas; en abril trabajaron 20 obreros y cobraron 235 jornales que importaron 2.102'50 pesetas; en mayo se colocaron 19 obreros que percibieron 249 jornales por valor de 2.490 pesetas; finalmente, en el pasado mes de junio trabajaron 26 obreros que cobraron 1.540 pesetas importe de 154 jornales. En total se han pagado 1.692 jornales y 16.920 pesetas.

Vezdemarbán recibió una subvención de 100.000 pesetas para realizar obras de pavimentación de calles.

A San Miguel de la Ribera le fueron enviadas 20.000 pesetas para iniciar la construcción de un camino vecinal.

45.000 pesetas recibió Pinilla de Toro para obras de pavimentación en diversas calles. Con esta cantidad se enjugó totalmente el para obrero local durante los meses de marzo, abril, mayo y junio, en que fueron colocados respectivamennte 8, 9, 35 y 19 obreros, habiéndose concedido 995 jornales en total, siendo de gran eficacia ya que han quedado perfectamente reparadas calles que se encontraban totalmente intransitables.

El Ayuntamiento de Morales de Toro recibió 50.000 pesetas para emprender la reparación de diversas calles, el arreglo de un camino y la limpieza de una charca, habiéndose colocado mensualmente una media de 87 obreros que percibieron en total 6.440 jornales.

A Fuentespreadas se le concedió una subvención de 21.637 pesetas para obras de traída de aguas y construcción de fuentes y lavaderos. Estas obras se encuentran ya totalmente terminadas y aparte la gran utilidad pública que reportan, han proporcionado trabajo para enjugar totalmente el paro obrero: en enero se emplearon 200 trabajadores, en febrero, 230; en marzo, 185; en abril, 150; en mayo, 200, y en junio, 120. Total, 1.085 obreros que encontraron trabajo y jornales en los meses más difíciles del año.

A Castroverde de Campos le fué enviada una subvención de 100.000 pesetas para obras de reparación de calles y saneamiento de una charca.

El pueblo de Villalobos se ha visto extraordinariamente favorecido por la labor de la Junta provincial de Lucha contra el Paro. Gracias a ella, recibió en el pasado año, a fines de agosto, una subvención de 13.000 pesetas concedida por el Ministerio de Trabajo, para su inversión en las obras de limpieza y reparación de un cauce, construcción de una presa de derivación para riego de una pradera comunal y relleno de una charca. Estas obras se realizaron durante los meses de septiembre, octubre y noviembre del pasado año bajo la dirección del personal técnico de la Jefatura de Obras Públicas, enjugándose totalmente el paro obrero, ya que el primero de dichos meses recibieron trabajo 18 obreros, en el segundo 22 y en el tercero 25, que cobraron en total 1.200 jornales. Posteriormente, a primeros de mayo del año en curso, el Ministerio de Trabajo concedió también a este pueblo un donativo de 50.000 pesetas destinadas a la construcción de un grupo escolar. Se iniciaron las obras de demolición de un viejo inmueble existente en el solar destinado a dicha construcción y se destinaron a estos trabajos, 125 jornales. A mediados del pasado mes de junio se suspendieron los trabajos, ya que al iniciarse las faenas de recolección absorben por completo el paro y únicamente cuando vuelva a producirse el paro se reanudarán dichas obras.

Pobladura de Valderaduey obtuvo 25 000 pesetas para realizar un proyecto de toma de agua del río Valderaduey y derivación para riego de praderas comunales.

A Villardondiego le fueron remitidas 50.000 pesetas para obras de abastecimiento de aguas al vecindario.

Toro recibió 10.000 pesetas para obras de alcantarillado.

Bóveda de Toro obtuvo una subvención de 40.000 pesetas para empedrado de diversas calles.

El Ayuntamiento de Santovenia del Esla proyectó la construcción de dos grupos escolares y casa para maestros, obteniendo para ello del Ministerio de Trabajo una subvención de 100 000 pesetas.

Tapioles obtuvo 20.000 pesetas para obras de alcantarillado, limpieza de un arroyo y reparaciones en el cementerio.

Sanzoles recibió 80.000 pesetas de subvención para realizar obras de abastecimiento de aguas.

15.000 pesetas le fueron concedidas a Guarrate, que había solicitado esta cantidad para reparación y empedrado de varias calles y expropiación de edificio para apertura de salida a la carretera.

Al Ayuntamiento de Cerecinos del Carrizal se le concedieron 350.00 pesetas para obras de abastecimiento de aguas, lavadero y abrevadero.

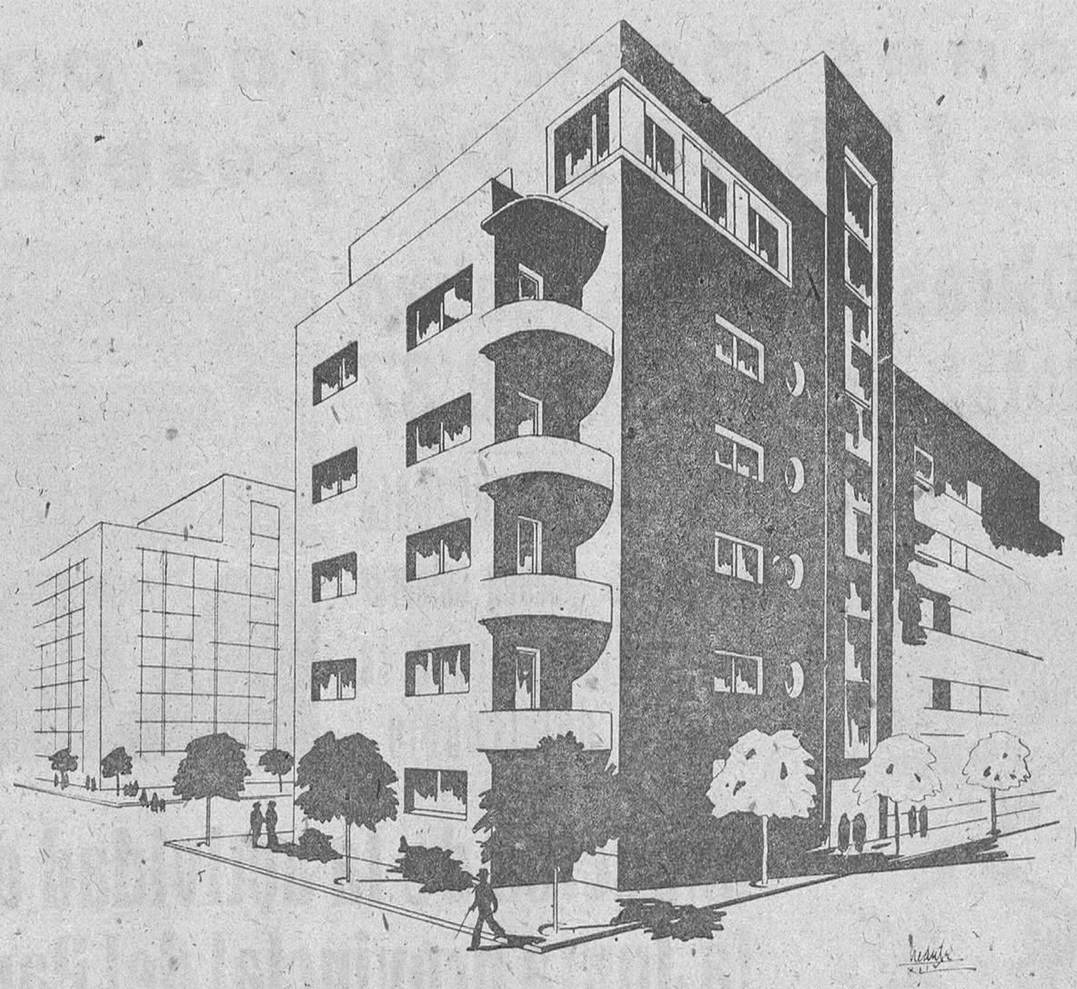

Viviendas protegidas. Casas para la clase productora. Mejoramiento del hogar humilde. Otro gran deseo del Estado español que poco a poco se irá haciendo realidad. En Zamora, pese a las dificultades de falta de materiales, se construyen dos grandes bloques que comprenden cerca de 300 viviendas

Villalonso recibió una subvención de 50.000 pesetas para pavimentación de diversas calles, obras en las que se colocaron los obreros siguientes: mes de marzo, 27; abril, 28; mayo, 22; junio, 22. Total de jornales pagados, 2.363.

A Cañizal le fueron concedidas 70.000 pesetas también para pavimentación de calles y construcción de depósitos para agua, empleándose en los trabajos 85 obreros desde que se iniciaron las obras, los cuales han percibido unos 1.185 jornales.

Villarrín de Campos obtuvo 30.000 pesetas para arreglo de calles y plazas del pueblo, habiendo dado comienzo los trabajos a mediados de mayo y dándose empleo a cuarenta obreros.

Bustillo del Oro recibió 60.000 pesetas para emprender obras de abastecimiento de aguas al vecindario.

Con las 100,000 pesetas que le fueron concedidas al Ayuntamiento de Aspariegos, y desde el pasado mes de abril que fueron comenzados los trabajos, se han reparado tres calles de gran tránsito que antes se encontraban en muy mal estado, se ha abierto una zanja o cauce de 570 metros para efectuar el riego de las praderas fácil y cómodamente y además se ha reparado un importante camino que cruza dichas praderas comunales. En abril trabajaron 36 obreros, en mayo 26 y en junio 3, que percibieron en total 1.232 jornales.

Cañizo recibió 15.000 posetas para invertirlas en obras de reparación de calles,

A Fuentelapeña le fueron concedidas dos subvenciones: una de 18.000 pesetas en el mes de noviembre de 1945 y otra de 50 000 pesetas en el mes de abril del año en curso. Estas cantidades se han destinado a la reparación y empedrado de calles, caminos vecinales y de labor, construcción de un trozo de carretera y construcción de una nueva fuente. Los obreros empleados fueron los siguientes: Noviembre, 83; jornales, 1.039; pesetas 6.240. Diciembre, 125; jornales, 1.583; pesetas, 8.383. Enero, 74; jornales, 370; pesetas, 2.592. Abril, 103; jornales, 808; pesetas, 7.401. Mayo, 93; jornales, 1.391: pesetas, 14 986, Junio, 115; jornales, 1.028; pesetas, 12.142.

Castronuevo ha procedido ha realizar obras de reparación y restauración en su templo parroquial, mediante una subvención de 44 000 pesetas concedida a tal fin. Las obras comenzaron en el mes de mayo, por no haberlo permitido antes el mal estado del tiempo. Se han colocado unos quince obreros y continúan los trabajos.

Para reparación de la iglesia parroquial le fueron enviadas también a Peleas de Abajo 20.000 pesetas.

30 000 pesetas le fueron concedidas al Municipio de Tábara para verificar obras de riego.

Villanueva del Campo recibió cincuenta mil pesetas que fueron invertidas en trabajos de saneamiento de un arroyo.

En el año 1945, se inauguraban con toda solemnidad en el pueblo de Cerecinos del Carrizal las nuevas escuelas construídas mediante una subvención otorgada por el ministro de Trabajo con destino a obras para enjugar el paro obrero.

El subsecretario general de Trabajo, camarada Carlos Pinilla, hijo natural de aquel pueblo, fué en aquella ocasión objeto de un cariñosísimo homenaje.

Subvenciones a la capital

Al excelentísimo Ayuntamiento de Zamora le fueron concedidas 150.000 pesetas como subvención para la realización del alcantarillado en la zona septentrional del populoso barrio de San Lázaro. Estas obras se iniciaron en febrero del año actual con cinco obreros, continuaron en marzo con 30; en abril fueron colocados 32; en mayo 34 y en junio 36 que percibieron en total 4 044 jornales, siendo las obras de extraordinaria utilidad puesto que se completa el saneamiento de toda la zona mencionada.

Además la parroquia de San Torcuato, de nuestra capital, recibió un donativo de 62.500 pesetas que están siendo invertidas en la construcción del Centro parroquial del barrio ferroviario de Pantoja. Están colocados en estas obras 27 obreros y la finalidad del edificio que se construye es instruir especialmente a la juventud procedente del barrio obrero ferroviario, dándoles ante todo una educación moral y religiosa, y facilitando ropas y entretenimientos a los niños necesitados.

También la Delegación provincial del Frente de Juventudes recibió una subvención de 37.500 pesetas, para su inversión en obras de mejora en el Campamento «Fray Diego de Deza» que se encuentra enclavado en el término municipal de San Pedro de las Herrerías. Las obras comenzaron en el mes de enero de este año trabajando todos los meses once obreros, ascendiendo a 17.500 pesetas la cantidad de jornales pagados hasta la fecha. En cuanto a la utilidad que estas obras reportan, basta decir qne se ha plantado un bosque de 300 castaños y otro de 1.500 pinos cuyo fruto y producto quedarán en su día a beneficio de mencionado pueblo. Se ha suprimido por completo el paro obrero que existía en aquella localidad y, finalmente, se está construyendo un Campamento modelo, en el que podrá ser educada la juventud de la provincia lo mismo en invierno que en verano.

Otro donativo concedido por la Junta Interministerial del Paro a la capital fué el de 50 000 pesetas enviado a la parroquia de San Torcuato, para contribuir a la construcción del Centro de Formación parroquial de aquella feligresía. Centro que tiene una finalidad a la vez espiritual, moral y social, ya que persigue el fin fundamental de proporcionar a los artesanos—núcleo importantísimo de la parroquia, ya que lo componen unas 1.000 familias—medios apropiados para su formación como cristianos y como hombres útiles a la Patria. En estas obras, de las que solamente se han llevado a cabo todavía las de cimentación del edificio, transporte de materiales y nivelación de terrenos, trabajaron durante el mes de enero 25 obreros; en febrero, 32; en marzo, 21; en abril, 28, que en dichos meses percibieron un total de 1.472 jornales, por un importe de 22.230 pesetas.

Esta es la ingente, la extraordinaria labor de ayuda material que la Junta provincial del Paro de Zamora ha conseguido para la capital y para la provincia merced a gestiones activísimas y continuadas llevadas a cabo principalmente por el excelentísimo señor gobernador civil, alma de esta gran empresa de la lucha contra el paro obrero.

3.128.102,96 pesetas han sido concedidas por el Ministerio de Trabajo para absorber el paro obrero en nuestra provincia. Y como consecuencia, ahí están, primero esas familias que gracias a esta ayuda han podido vivir y comer durante la duración es esta aguda y dificilísima crisis que España acaba de atravesar... y después esos beneficios que se desprenden de la realización de obras sumamente interesantes y de alta utilidad pública y general, que han podido ser conseguidas en unos meses gracias a la política de realides del Gobierno español que acaudilla el Generalísimo Franco.

La iniciativa particular contribuye a enjugar el paro

Es indudable que entre las variadas causas que tiene el paro obrero, ocupa un importante lugar el retraimiento que por las circunstancias de escasez y carestía de materiales, se ha producido en cuanto a la edificación se refiere, en la iniciativa particular. Para fomentar de nuevo esa iniciativa privada y conseguir así que también el capital particular se sumase a esta tarea de crear trabajo para enjugar el paro, el Estado español promulgó el día 25 de noviembre de 1944 una Ley concediendo importantes beneficios a todos aquellos proyectos de construcción de viviendas para la clase media, que se emprendieran a partir de aquella fecha. Los beneficios, que luego detallaremos, eran abundantes y considerables y bien pronto comenzaron a acogerse a ellos numerosos propietarios, con la doble ventaja de solucionar así al mismo tiempo el problema del paro y aliviar ese otro grave problema de la escasez de viviendas que desde nuestra guerra de liberación se viene dejando sentir.

Los beneficios que por dicha ley se atorgaban a los inmuebles acogidos a ella, son los siguientes:

Las viviendas así bonificadas no tendrán obligación de construir refugios.

Tendrán una reducción del noventa por ciento durante veinte años, en las siguientes contribuciones y arbitrios: Contribución urbana; impuesto de Derechos Reales; Timbre del Estado y Municipales en la transmisión de los terrenos adquiridos a partir de la promulgación de la Ley; impuesto municipal sobre el incremento del valor de los terrenos destinados al mismo fin; licencias y arbitrios municipales que graven la construcción, reforma y uso del inmueble; impuesto de Derechos Reales, Utilidades y Timbre del Estado en todas las operaciones de constitución y cancelación de préstamos hipotecarios, cuyo importe en su totalidad se conceda o invierta en la construcción de edificios acogidos a la citada Ley de 25 de noviembre de 1944; impuesto de Derechos Reales y Timbre del Estado que graven la primera transmisión a título oneroso de las fincas acogidas a dicha Ley y totalmente construídas en el plazo por ella señalado; impuesto de Derechos Reales y Timbre del Estado en los contratos de ejecución de obra que se refieran a las fincas expresadas.

Concesión de premios a construcciones ejemplares y rápidas.

Concesión de préstamos a los propietarios que construyen acogidos a los beneficios de esta Ley, hasta un importe del sesenta por ciento del valor del solar y de las certificaciones de obra. Dichos préstamos gozarán de garantía hipotecaria y se amortizarán en períodos no superiores a cincuenta años devengando el cuatro por ciento de interés anual.

Se consideran también como beneficiables, a los efectos de la citada Ley las viviendas unifamiliares, chalets u hoteles, cuya superficie útil no sea mayor de 160 metros cuadrados.

Por añadidura un decreto de 5 de julio de 1945 declara urgentes, a todos los efectos de suministro y circulación, los materiales necesarios para edificar viviendas con destino a la clase media, acogidas a los beneficios de la Ley de 25 de noviembre.

Y un nuevo decreto de 19 de octubre de 1945 prorrogó hasta el 27 de noviembre de 1946 el término del

POLITICA DE REALIDADES

(Viene de la 3.ª página)

Gobierno allegó bien pronto los recursos precisos. Con la rapidez debida, las soluciones comenzaron a fluir... Y el día 22 de marzo de 1945 se constituía en Zamora, al igual que en toda España, la Junta provincial del Paro, que con tiempo suficiente iba a abordar y a acometer—cumpliendo las orientaciones nacionales—la solución del problema en nuestra provincia.

Crear trabajo, para enjugar el paro. Esa fué la orden que se ha venido cumpliendo y continúa realizándose aún. Pero había una parte muy interesante y destacada, que era el actuar certeramente. La urgencia y la premura no debían ser causa de que se procediera impremeditada y ligeramente. Era preciso crear trabajo, pero de una manera inteligente y provechosa, para que ese trabajo produjera aparte del beneficio inmediato de enjugar el paro, el beneficio posterior mucho más importante y definitivo, de ser útil a ultranza.

Para ello hacía falta realizar un trabajo previo de ordenación, de estudio, de planteamiento de proyectos. Y esa fué, esa es la ingente, la gran labor excepcional, llevada a feliz término desde su constitución por la Junta provincial del Paro. Labor, que en esta fecha gloriosa de aniversario y en estas páginas especiales, hemos querido recoger y presentar a nuestros lectores para admiración y ejemplo.

Ministerio de Cultura 2011

CASAS SUBVENCIONADAS POR VALOR DE 6.638.692'35 PESETAS

plazo fijado para solicitar la concesión de los beneficios que esta Ley otorga.

Tan pronto como esta Ley fué promulgada, en Zamora se realizó una intensa propaganda de los beneficios que por ella se conceden y bien rápidamente comenzaron a presentarse proyectos de construcción de viviendas para la clase media, que con toda urgencia fueron tramitados, habiéndose concedido en su totalidad la condición de bonificables a cuantos proyectos han sido presentados, que son los siguientes:

Una casa en la calle de Lope de Vega, propiedad de don Juan Sánchez Cano, cuyo presupuesto se eleva a 359.604,25 pesetas.

Otra en calle de Salmerón, propiedad de don Vicente Matilla Tascón, de 328 722 pesetas.

Don Victoriano Velasco, solicitó la edificación de vivienda en la Avenida de las Tres Cruces, número 24, presupuestada en 589.748,73 pesetas.

Don Jesús Esbec Didona, para construir en Félix Bonifaz una casa cuyo presupuesto se eleva a 49.575,44 pesetas.

Don José Sesma Velasco solicitó estos beneficios para edificar una casa de 45.000 pesetas en el Prado Tuerto.

Don Santiago Genicio para edificar en San Pablo, número 15, una casa de 103.625 pesetas.

Don Ildefonso Fernández para construir en General Mola, una casa cuyo presupuesto asciende a pesetas 112.731.

Doña Consuelo Bobo y Bobo, solicitó las bonificaciones mencionadas para el edificio de 553.837 pesetas construído en la calle de Santa Clara, número 24.

Don Tomás Rodríguez Galache, para construir una casa en la calle de Félix Bonifaz, elevándose su presupuesto a 70.144 pesetas.

Don Francisco Poyo Fernández, para edificar en la calle de Félix Bonifaz viviendas por un presupuesto de 79.125 pesetas.

Don Isidoro López San Martín, para construir con un presupuesto de 280.298 pesetas, una casa en los números 7 y 9 del General Mola.

Doña Emilia García de Acila, para edificación en San Torcuato número 80 por un presupuesto de 280.175 pesetas.

Don Leonardo Hernández y don Pedro Fernández Salas, para construir en Ronda de la Feria, 11, con presupuesto de 120.026 pesetas.

Don Rogelio Pedro Valverde, para construcción de una casa de 50.177 pesetas en la calle de Obdulia Bonifaz.

Don Santiago Lorenzo Morillo, para edificar una casa de 64.741 pesetas.

Don Fernando Rueda Blanco para construir viviendas en la explanada del Matadero por un importe de 677.121 pesetas.

Doña Micaela Lozano, solicitó la bonificación para construir una casa presupuestada en 38.234 pesetas, en la calle de M. Fernández, números 3, 5 y 7.

Don Maximino Beato Guerrero, para edificar en la calle de Félix Bonifaz una casa cuyo presupuesto asciende a 60 166 pesetas.

Doña Valentina Colino Santos, para construir una casa de 80.000 pesetas en la calle de Salmerón, número 6.

Don Gregorio Vázquez Ruano, para construir en la calle de Félix Bonifaz, número 16, una casa presupuestada en 100.316 pesetas.

Don Angel Carretero, solicitó la concesión de los beneficios para viviendas de la clase media, para su proyecto de edificación de una casa en la calle de Martín Alvarez, número 6, siendo el presupuesto de 47.152 pesetas.

Todas estas concesiones fueron efectuadas hasta el 31 de diciembre de 1945. Y desde esa fecha, hasta estos días, han sido concedidas también las siguientes bonificaciones:

A doña Luisa Alonso Pinilla, para edificar en la Avenida de las Tres Cruces, número 30, una casa presupuestada en 687.257 pesetas.

A don Manuel Crespo Concejo, para construir casa en Polvorín, 8 y 10, por un presupuesto de 77.111 pesetas.

A don Santiago Núñez Nicolás, para edificar una casa en la Avenida de las Tres Cruces, número 16, por valor de 609 791 pesetas.

A don César Cortada Espejo, para edificar casa en San Torcuato 55, por un presupuesto de 89.987 pesetas.

A don Esteban Amigo Zamorano, para edificar en la calle de Félix Bonifaz número 13, por valor de 100.000 pesetas.

A don Justo de Castro Sobrino, para la casa que edifica en la calle de

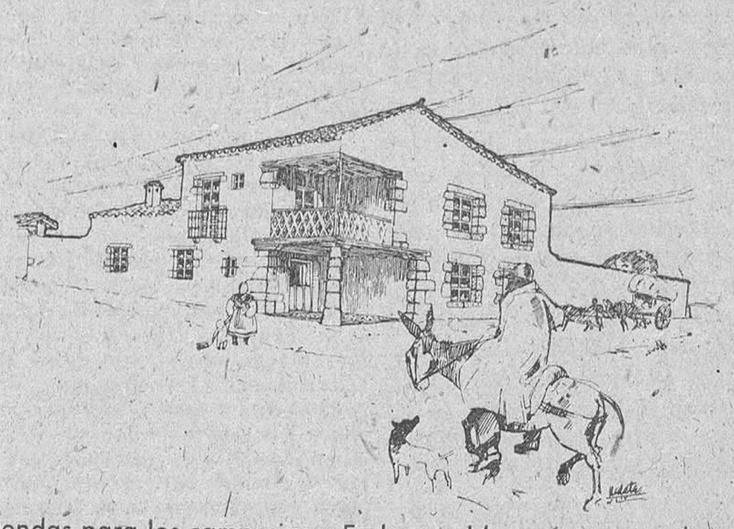

Viviendas para los campesinos. En los pueblos más que en las capitales es preciso acabar con los hogares antihigiénicos, donde la vida se desenvuelve en condiciones infrahumanas. También al campo llegará el mejoramiento de la vida, que el Estado español persigue y procura constantemente

Héroes de Toledo, número 12, cuyo presupuesto asciende a 73.081 pesetas.

A don Santiago Prieto para construir con un presupuesto de 77.716 pesetas, una casa en la calle de Julián Pérez, número 11.

A don Pedro Prada Prada, para edificar en el Mercado del Puente una casa presupuestada en 268.282 pesetas.

A don Armando Pereira Marqués, para edificación de una casa en la calle de la Reina, con un presupuesto de 113.105 pesetas.

A don Acisclo Pérez, para construir una casa en la calle de Félix Bonifaz por valor de 60.052 pesetas.

Y a don José López de Pablo, para edificar una casa en la Avenida de las Tres Cruces, número 30, con un presupuesto de 281.817 pesetas.

En total todos estos proyectos beneficiados, para edificación de casas para la Clase Media, suman más de seis millones y medio de pesetas, movilizados por la iniciativa particular para absorber el paro obrero mediante la construcción de nuevas viviendas que vendrán a resolver a su vez, ese otro importante problema de la falta de pisos que en nuestra capital, como en casi toda España se deja sentir, aunque por fortuna, es cada día menos agobiante.

Preciso es añadir para final, que en el momento de redactar este resumen informativo la Junta provincial del Paro tiene en tramitación otras diversas peticiones de bonificación con arreglo a la ley de 25 de noviembre de 1944, que suponen en total otra importante y elevada cifra en sus presupuestos.

OBRAS EN BENAVENTE Y TORO CON CARGO A LA "DECIMA DEL PARO"

La «Décima de Paro» fué constituída en tiempos de la República, cuando el paro comenzó a convertirse en problema acuciante y consiste en una autorización especial concedida a los Ayuntamientos para gravar las contribuciones Urbana, Rústica e Industrial, con un impuesto del 0,10 por 100, es decir el 1 por 1.000, destinando los fondos así obtenidos a la realización de obras exclusivamente dedicadas a la absorción del paro Obrero.

La Junta provincial del Paro, extendió con tal motivo sus actividades a la fiscalización de la «Décima de Paro» establecida por los Ayuntamientos de Benavente y Toro, aprobando los proyectos sometidos a ello, en uso de las facultades especialmente delegadas en dicha Junta por la Dirección General de Trabajo, para autorizar los presupuestos de obras inferiores a cinco mil pesetas.

Estas obras realizadas con cargo a la «Décima de Paro», fueron las siguientes en Benavente:

Pavimentación con empedrado de canto rodado en las calles de Santo Domingo, Cervantes, de la Estación, Ancha, de Zamora y del Hospital: de Sancti Spíritus, de Santa Catalina y del Pocico.

Construcción de un Parque Infantil en las inmediaciones del paseo de Ramón y Cajal.

Explanación para la futura construcción de una plaza en la llamada Plazoleta de San Francisco.

En total el importe de estas obras se elevó a 61.861'75 pesetas.

Por su parte el Ayuntamiento de Toro llevó a cabo las siguientes obras con cargo a la «Décima de Paro».

Trabajos de saneamiento y pavimentación de las calles de Moyano, la Reina y Cañuelo, cuyo importe total se elevó a 36.781,21 pesetas.

La Diputación zamorana contribuye a enjugar el paro obrero con un gran plan de construcción de caminos vecinales

También la excelentísima Diputación provincial de Zamora se sumó inmediatamente a la tarea de crear trabajo para enjugar el paro obrero en la provincia, aportando una de las medidas más eficaces, con la confección de un amplio e importantísimo plan de caminos vecinales, cuyo presupuesto total para obras de construcción y reparaciones, asciende a 10.800.577'36 pesetas.

Los datos que a continuación ofrecemos reflejan las obras que con cargo a este vasto plan se han llevado a cabo desde su confección hasta estos momentos:

Camino vecinal de Quintanilla de Urz a Cunquilla de Vidriales, se realizaron obras por valor de 91.166'64 pesetas.

Camino vecinal de El Campillo a la carretera de Zamora a Portugal, se invirtieron 143.107'91 pesetas.

Camino vecinal de Almeida a Santiz, se efectuaron trabajos hasta 76.083'30 pesetas.

Camino vecinal de Peleagonzalo a Villalazán; se invirtieron en las obras 247.581,31 pesetas.

Camino vecinal de Revellinos a Vidayanes; se realizaron trabajos por valor de 98.062'92 pesetas.

Camino vecinal de San Esteban del Molar a San Agustín del Pozo; se ejecutaron obras empleándose 33.996'60 pesetas.

Camino vecinal de Malva a Villalube, 7.272 pesetas.

Camino vecinal de Cabañas de Sayago a la carretera de San Martín de Castañeda, a Ledesma, 45.000 pesetas.

Camino vecinal de Villabrázaro a la carretera de Madrid a La Coruña, 255.005,02 pesetas.

Camino vecinal de Zamora a Almaraz, obras del trozo tercero, 78.584'52 pesetas.

Camino vecinal de Olmo de la Guareña a Vallesa, 11 691'25 pesetas.

Camino vecinal, municipal subvencionado, de Riego del Camino a Manganeses de la Lampreana, 49.490 pesetas.

Estas obras son todas de construcciones de nuevos trazados, habiendo importado en total 1.137.042'47 pesetas. Y además se realizaron obras de construcción de camino vecinal de Villanázar hasta la carretera de Benavente a Fonfría: camino vecinal de Villanueva de Azoague a Benavente y camino vecinal de San Agustín del Pozo a Villafáfila, cuyas certificaciones desconocemos.

Aparte de estas obras de construcción se han realizado también las siguientes de reparación y variantes en trazados ya existentes:

Camino vecinal de Villafáfila a la estación del Ferrocarril de La Tabla, 24.987,40 pesetas.

Camino vecinal de la carretera de Villacastín a Vigo, a la de Tordesillas a Zamora (en Zamora), 25 000 pesetas.

Camino vecinal de Benavente a Alcubilla de Nogales, 100.000 pesetas.

Camino vecinal, variante en el de La Hiniesta a Carbajales, 47.001,03 pesetas.

Variante en el camino vecinal de Santa Clara de Avedillo a Corrales, 100.000 pesetas.

Camino vecinal de Vezdemarbán a San Pedro Latarce, obras de reparación sin certificación presentada.

Camino vecinal de Villalcampo a Ricobayo, 100.000 pesetas.

Y camino vecinal de Malva a Asparriegos, 35.000 pesetas.

En total importan estas obras de reparación y variantes, 331.988,43 pesetas.

Preciso es añadir que se han adjudicado también varios destajos de obras en los caminos ya comenzados, por un valor aproximado de 900.000 pesetas, lo que supone que la excelentísima Diputación provincial ha invertido en la realización de la primera etapa en su amplio plan de caminos vecinales, la cantidad aproximada de 2.369.030,90 pesetas.

Mejores condiciones de trabajo. Mejor organización y oportunidades de practicar el deporte y encontrar sano esparcimiento. Esto es lo que, a través de la Obra Sindical «Educación y Descanso», procura el Estado español para los productores

La Jefatura de Obras Públicas ha realizado desde principios del año 1945 trabajos por valor de 5.270.898'87 pesetas

Importantísima es también la aportación que la Jefatura de Obras Públicas ha realizado en la empresa de crear trabajo para enjugar el paro obrero, no solo por la gran cantidad de obras llevadas a cabo en la provincia desde los principios del año 1945 hasta estos días, sino también porque esas obras han sido todas de una utilidad extraordinaria, que se comprende perfectamente con solo saber que en la construcción de nuevas carreteras se invirtieron durante el año 1945, 1.220.223,75 pesetas y en el primer semestre transcurrido del año actual, 634.776,78 pesetas. Además, en obras de reparación, se invirtieron durante el pasado año 2.778.524,30 pesetas y en el actual ya van empleadas 637.374,14 pesetas.

Esto supone un total de 5.270.898 pesetas con 87 céntimos desde enero de 1945 hasta el momento presente, empleado íntegramente en nuestra provincia, en la forma que a continuación exponemos:

Para reparación de los kilómetros 20 al 30, de la carretera de Tordesillas a Zamora, se destinaron 526.273,41 pesetas.

Para reparación en los kilómetros 33,428 al 35,432, se destinaron 276.347,64 pesetas.

Y finalmente para reparación de los kilómetros 55 al 65 de la misma carretera, fueron libradas 253.283'70 pesetas.

En total, para reparaciones en dicha carretera, se destinaron pesetas 1.055.904'75.

Con destino a obras de reparación en la carretera de Villacastín a Vigo, fueron libradas las cantidades siguientes: Para los kilómetros, 352 al 357, 364 al 370; 371 al 380; 382 al 392; 396 al 405 y 407 al 414, un total de 63.586,82 pesetas. Para la misma carretera, kilómetros 275 al 285, pesetas 301.474'77. Para los kilómetros 271 al 290 y 242 al 267, pesetas 39.459'12. Finalmente para sustitución de un paso a nivel en el kilómetro 271 de esta misma carretera, se virtieron 67.050'90 pesetas. En total, para obras en esta carretera peseta 471.571,61.

En la carretera de Madrid a La Coruña, se realizaron también trabajos de reparación, en la cuantía siguiente: En los kilómetros comprendidos entre los kilómetros 228 y 291, 905.945'33 pesetas.

En la carretera de Zamora a Fuentesaúco, Travesía de Arcenillas, se libraron 103.218,33 pesetas. En esta misma carretera, kilómetros 29 al 36, se destinaron 197.378,70 pesetas, que hacen un total de 300.597,03 pesetas.

En la carretera de Zamora a Fermoselle, se realizaron obras por las cuantías siguientes: kilómetros 1 al 5, pesetas 98.687,25; kilómetros 57, 58, 59 y 60, pesetas 98.681,43; y kilómetros 4 al 11, Ptas. 148 036,42, lo que supone un total de 345 405,10 pesetas.

Carretera de Castronuevo a Fonfría: En los trozos primero y segundo, se invirtieron 625.804,88.

Carretera de Benavente a Fonfría: En el trozo noveno, se destinaron 541.145,41 pesetas.

Carretera de San Ciprián a Cerdillo, en el trozo primero de San Ciprián a Trefacio, fueron invertidas, 697.050,17 pesetas.

Carretera de Zamora a Villalpando: Se invirtieron en reparaciones 246.527,52 pesetas.

Este es el resumen de las cantidades que la Jefatura de Obras Públicas ha recibido para realizar en las carreteras de esta provincia obras nuevas y reparaciones.

La huelga: un arma de protesta contra la injusticia... un medio para obligar a conceder lo que se pedía... Y como consecuencia de tantas huelgas y disturbios, ¿qué...? El obrero español en 1936 estaba olvidado y caído.

El Estado español que nació pujante el 18 de julio de 1936, no ha registrado ninguna huelga. La situación es cien veces, mil veces más difícil. Pero eso no ha sido obstáculo para que el obrero español sin huelgas, sin exigencias y sin protestas, haya visto logradas todas sus aspiraciones de antes y muchas más que nunca pudo ni soñar siquiera...

El Montepío provincial de la Construcción tiene ya en Zamora 304.967'62 pesetas

Fué el día 3 del corriente año cuando quedó promulgada por el Ministerio de Trabajo, la Reglamentación de las Industrias de la Construcción y Obras Públicas, en cuyo articulado, entre otras importantísimas disposiciones que benefician grandemente a los obreros afectados, se crea y se establece el Montepío de carácter provincial.

A últimos del mes de mayo, tras la realización de toda la ingente tarea precisa para la aplicación de tan trascendente disposición el Montepío comenzó a funcionar, abriéndose una cuenta corriente en el Banco Español de Crédito de nuestra capital. Hoy, cuando apenas van transcurridos dos meses desde la creación del Montepío, éste cuenta ya con la considerable cantidad de 304.967 pesetas con 62 céntimos, que corresponden en las cuantías que se indican a las localidades siguientes;

Zamora, 138.566,13 pesetas.

Puebla de Sanabria, 117.198,95 pesetas.

Villalcampo, 41.000 pesetas.

Benavente, 4.449,76 pesetas.

Toro, 3.762,78 pesetas.

Estos fondos del Montepío se nutren de un descuento del nueve por ciento en los salarios de los asociados, siendo de advertir que el productor paga solamente una tercera parte de ese porcentaje, abonando el empresario el seis por ciento restante.

Para quienes puedan pensar que el Montepío supone tan solo un descuento más, hemos de citar algunos ejemplos de la situación en que se encontraba el trabajador antes de la creación de estas entidades protectoras y benéficas:

Un día cualquiera, la lluvia cae copiosamente, impidiendo a los obreros de la construcción trabajar en esa jornada. Antes, el obrero tenía que marchar desesperado a su casa, porque ese día a causa de una circunstancia imprevista y ajena por completo a su deseo, no podía cobrar. Ahora el Montepío abonará esos jornales.

Otro día, el trabajo afloja. Hay una gran reducción de obras y no es fácil encontrar colocaeión. El obrero tenía que quedar antes abandonado a su suerte... Ahora el Montepío acudirá en su socorro, para remediar su situación.

Otro caso muy frecuente era el del obrero que después de pasarse años y años trabajando con ahinco, llegaba a la vejez sin recursos, sin ahorros y sin medio de vida posible, muriendo en plena miseria y en absoluto abandono. El Montepío remediará también estas injustas situaciones de los hombres que agotaron su juventud y su energía en el trabajo.

Por otra parte, el Montepío conce-

Termina en 6a. pag. 6a. columna

Ministerio de Cultura 2011

Significado y esencia del 18 de Julio

Intimidades militares de la fecha

Por A. Maciá SERRANO
(COMANDANTE)

A partir del año 35 el Gobierno español sigue los dictados del Komintern a través del VII Congreso de la Tercera Internacional. Desde entonces tiene España una guerra en la paz: basta transcribir los siguientes datos del Diario de Sesiones del Congreso. Desde el 16 de febrero al 15 de junio de 1936, cinco meses, se habían perpetrado los siguientes atropellos: «Iglesias totalmente destruídas, 160; asaltos de templos, incendios sofocados, destrozos e intentos de asalto, 251; muertos, 269; heridos, de diferente gravedad, 1.287; agresiones personales frustradas o cuyas consecuencias no constan, 213; atracos consumados, 138; tentativas de atraco, 23; centros políticos y particulares destrozados, 69; ídem asaltados, 312; huelgas generales, 113; huelgas parciales, 228; periódicos totalmente destruídos, 10; asaltos a periódicos intentos de asalto y destrozos, 33; bombas y petardos que estallan, 146; recogidos sin estallar, 78. Naturalmente el plan de agitación extremista no respondía al programa del Gobierno, sino directamente a las indicaciones del Kremlim.

Estos acontecimientos motivaron la unión de los españoles de buena voluntad y particularmente de los militares a través de la organización llamada la U. M. E.—Unión Militar Española—que era muy primaria hacia el año 34, pero que a partir del 35 fué adquiriendo un gran volumen.

Figuraban en ella, entre otros, los generales: Franco, Sanjurjo, Goded, Fanjul, Saliquet, Ponte, Orgaz, Queipo de Llano y otros, que para adelantarse al inminente golpe de Estado comunista, única forma de salvar a España, preparaban un movimiento militar que habían de dirigir desde sus respectivas regiones.

El plan consistía, salvando cuantos obstáculos se opusieran, en una serie de marchas concéntricas desde Andalucía, Navarra, Castilla, Aragón y Valencia sobre Madrid; pues se calculaba que en la capital iba a fracasar el Movimiento dada la potencia y resortes que en ella tenía el Frente Popular, aún a pesar del contrapeso que podían ofrecer las fuerzas nacionales que sumaban la Falange Española, Comunión Tradicionalista, Acción Popular y Revovación Española, adheridas al Movimiento. Fué aplazado por diversos motivos, esperando siempre del lado militar una fórmula conciliadora y de paz para todos los españoles, pero al ser nombrado el nefasto Casares Quiroga jefe del Gobierno—13 de mayo del 36—y declararse en el Parlamento francamente beligerante contra todo lo que no fuese el Frente Popular y más tarde—13 de julio del mismo año—al conocerse el vil asesinato de Calvo Sotelo, se cursó la orden de que el 15 de julio se encontrasen en sus puestos los principales comprometidos, en espera de la orden definitiva del Alzamiento.

Al producirse el estallido y pasar del 18 de julio a la guerra, se iban a enfrentar los dos bandos con unos efectivos y recursos muy diferentes según datos oficiales y documentos secretos.

Se componía el ejército español de aquella fecha de: Ocho divisiones orgánicas, una de Caballería, dos brigadas mixtas de Montaña y las fuerzas de Baleares, Canarias y Marruecos. En total, aunque nominalmente, unos 145.000 soldados; el efectivo estaba muy mermado por licenciamientos y permisos de verano, pues desde que tomó el poder el Frente Popular, informado del Movimiento, intentó abortarlo por todos los medios. En resumen, de las fuerzas armadas, contando la Guardia Civil, Carabineros y Seguridad y Asalto, correspondieron en dos tercios al bando rojo y solo un tercio al lado nacional.

En cuanto a las fuerzas militantes contaban los rojos: Milicias socialistas y comunistas 150.000 combatientes y 100.000 de resistencia; la C. N. T. contaba con 900.000 afiliados, de los que por defecto podía movilizar unos 250.000. Frente a este medio millón de hombres, los nacionales tuvieron en principio 10.000 falangistas y 30.000 tradicionalistas. La proporción francamente favorable para los rojos era de 5 a 1.

En cuanto a Marina y Aviación la desproporción aún les era más favorable. Y en cuanto a armamento, aprovisionamiento y relaciones el Frente Popular tenía la inicial ayuda de unas amplias bases internacionales y el contacto con Francia, en donde también gobernaba un grupo ganado por el Komintern.

Mas los buenos españoles, sin catálogo ni ficha de partido, ayudaron a la causa nacional, a la verdadera, a la española. Sin ellos, el Movimiento no hubiese podido ganar.

La moral de uno y otro bando era bien distinta: los nacionales creían en su rápido y seguro triunfo dado su brío y alta espiritualidad. Los rojos, sin ningún atisbo de ideal, al dominar las grandes poblaciones, pensaban que los campos, los pueblos y las pequeñas guarniciones se les iban a rendir. Pronto se dieron cuenta de su equivocación; y si los nacionales no llegaron rápidamente a las puertas de la capital, sí bastó que desde un rincón de Marruecos se sublevara la guarnición para que aquel gobierno ya no se llamara ni el de España, ni el nacional, sino que la conciencia popular le llamó «el de Madrid».

Fué el 17 de julio, con ocasión de estar reunida la guarnición africana en el Llano Amarillo de Ketama por el motivo de unas maniobras. Generales, jefes, oficiales, suboficiales, tropa y pueblo ante el inmenso peligro que amenazaba a la nación, se declaraban rebeldes. Y cundía la voz y del 17 al 19 que llegó a España, la puso en pie.

El plan militar preparado iba a tomar carne y sangre de los soldados, la táctica se haría un sentimiento y la estrategia venía a ser como un viento histórico y lejano del país que al respirarlo iba a limpiarle el alma.

En la noche africana prendida de estrellas y con banderas encendidas, el 18 de Julio marcaba su significado y esencia para la Patria, cantando un himno que dice esta maravillosa consigna bélica a todo militar:

«Por saber morir, sabe vencer»

Y era éste un mensaje que buscaba el alto y verde laurel de la victoria, cifrado de hermandad y paz nacional, aunque la Guerra de Liberación Española había comenzado...

(Especial para IMPERIO, prohibida la reproducción)

MEMORIA PARA LOS BOBOS

Por Rafael GARCIA SERRANO

Había sido ya el 18 de julio. Exactamente un par de tiros —escapados a las manos inexpertas de dos voluntarios— eran nuestro haber militar, lo que no impedía a nuestros hombres sentir toda la gravedad del momento, toda la gloriosa pesadumbre de nuestra estirpe: teníamos la política en los dedos y habíamos decidido montar a caballo, o en camión, porque nosotros, los jóvenes, sabíamos de sobra que era llegada la hora de una política al galope. Es difícil que los enemigos o los indiferentes o los que están de vuelta, se atrevan a discutir con quienes garantizan su fanatismo en patrulla armada. Sin embargo hay modos del desdén, sutiles y delicados que bien pueden escapar a la percepción de los que acaban de renunciar a todo, precisamente por no renunciar a nada: en el fondo la verdad es que ya éramos soldados. Calábamos bien cuanto había de voluntad mercenaria en algunos aplausos. Recogiendo esta sensación yo escribí—y perdóneseme la cita en gracia a que es muy poco conocida—: «Animaban en los balcones, mientras en las aceras pobladas a trechos por gorrillas proletarias, guardaban las gentes un torvo silencio. Nos aplaudían las beatas, los explotadores, los usureros, los terratenientes, los de la Ceda. También las muchachas, pálidas de emoción y madrugada. Y en la calle, los que amábamos, nos creían enemigos: a nosotros, campesinos, obreros del norte, estudiantes y oficinistas».

Teníamos un desdén legendario por aquellos aplausos que intentaban comprarnos. La guerra—aún era la marcha sobre Madrid—la hacíamos para que un orden nuevo, totalmente distinto del que poníamos patas arriba, estableciese la gran verdad de una Patria para todos. Dios y Patria, querían decir Dios y Patria. No significaban cuentas corrientes amparadas por la Guardia Civil. Patria, Pan y Justicia, eran entendidas literalmente: no hablamos de una beneficencia con tómbolas y señoritas distinguidas. Patria, era eso tan sencillo y tan hermoso de morir y vivir por España. Las cosas estaban claras aquella madrugada del 20 de julio, el arrimo de Logroño.

Aún habían de ser más claras; a lo largo de los treinta y tres meses que siguieron, los viejos hombres que parecían dispuestos a olvidar aquellas apetencias políticas que condujeron a España por caminos de catástrofe, renovaron cada día, con el dolor que alcanzaba a toda la intimidad española, con la gloria colectiva del parte, sus buenos propósitos no sólo hacia la juventud sino hacia sus consignas. Por otra parte, la juventud les había molestado bien poco. Sólo al pasar frente a un círculo conservador gritó un voluntario: «Bobos». Y eso fué todo.

Conviene entretenerse ahora al cabo de los diez años en revivir la memoria de los bobos. Justo es hacerlo porque ellos, en cambio, han revivido sus ambiciones. Ante esto fauna de imbéciles de nada sirve la exposición de una tarea: de nada sirve el antes y el después, él, ellos y nosotros. La Ciudad Universitaria es para los bobos políticos, un espléndido paseo a la entrada de Madrid. Para nosotros, la dura tumba de muchos de los nuestros. Nuestros. Que también los combatientes rojos luchaban por una gallardía que nosotros conocemos mejor que nadie. Esta fidelidad de los jóvenes al viejo paisaje bélico se extiende hasta la consigna. Estamos dispuestos a lo mismo que entonces por lo mismo que entonces. Mientras que aquellos olvidadizos murmuradores están dispuestos a cualquier fórmula transigente y estúpida que salve seis meses o seis días a cambio de perder luego seis siglos. A cambio de perder la eternidad española.

Conviene que se encierren en esta agitada punta de aquellos diez años, para hacer unos ejercicios de humildad y penitencia. Su piel—que correría tanto peligro como las nuestras—no vale la pena de otra hecatombe, no merece un segundo y duplicado esfuerzo juvenil. Y es bien sencillo evitar a la Patria el roce con la tragedia. Basta con asegurarse en la unidad. Con defenderla frente a las asechanzas de lo vanidad y el olvido. Basta con recordar qué cosas hicieron y dijeron por entonces los mismos que hoy no ponen buena cara a nuestro buen tiempo. Basta recordar quien fué el primer unificado, por tierras de Castilla, junto a Aranda de Duero; con un mono azul de yugo y flechas, una boina colorada y una cruz de Santiago.

(Exclusivo para IMPERIO, prohibida la reproducción)

La Patria es servicio y patriotismo, y por eso, los que no han padecido por ella, no saben sentirla en el grado en que la sienten los otros.

FRANCO

¡Aquella mañana!

Por María DE ECHARRI

Estábamos en pleno Movimiento para salvar a España, a esta España a la que querían ahogar en un charco de vicios, de antipatriotismo, de un comunismo dirigido por Moscú... Todo lo que en este suelo bendito era noble, era limpio, tenía ideales santos, se revolvió contra ese vaho infecto, contra una tiranía que no se podía tolerar...

Y surgió el hombre providencial que Dios la deparara para salvar a España, que una mañana esplendorosa de mayo se le había consagrado.

Y con el Caudillo, con Franco, Generales, Oficiales, Soldados, Milicias... ¡la juventud española! rebosando de entusiasmo, extremecida de indignación, con el alma vibrando de anhelos, de grandeza y de gloria para nuestra nación, se agruparon, y comenzó esta magnífica *gesta* no igualada; y la sangre de nuestros héroes, de nuestros mártires, ¿quién no los tuvo?, empapó la tierra española y la lavó y purificó de tanto miasma infecto, corrompido, como la había manchado.

¡Dieciocho de julio de 1936! ¿Cómo puede haber un español que te olvide? ¿Cómo en esta fecha no se unirán todos los labios en ferviente acción de gracias, a Aquel que tanto amor tiene por España, y con tal manto de Misericordia la ha cubierto ahora, como la cubrió entonces? ¿De intensa gratitud hacia la Madre Dulcísima que veló por nuestros combatientes con maternal ternura? ¡Cómo no habrá en todos los pechos sentimientos de respeto, de amor hacia Franco y hacia cuantos con él nos salvaron! ¡Mal nacidos seríamos si no sintiésemos así! Si no recordáramos... si permitiéramos que el olvido anidara en nosotros.

Estaba en su apogeo la lucha que había de terminar con la victoria completa de la Bandera en cuyos pliegues estaban prendidos tantos heroísmos, de ayer, de hoy, de siempre...

Para ver si me era fácil arrancar de las garras de los rojos catalanes personas queridas hice un viaje a París. Como ensayo que tan excelentes resultados dió y sigue dando, se había organizado por la Acción Católica una Escuela Social en San Sebastián. Para comienzo y orientación dos señoritas francesas que en París regentaban el Instituto Social y Familiar de carácter netamente católico, vinieron a la capital donostiarra... y a ese Instituto, fuí a pasar unos días con el afán dicho... Pero no me podía yo contentar con conversaciones particulares en las que hacía constante propaganda en pro de nuestra causa sobre la cual tal confusión se había sembrado.. Quise más. Y como en el Instituto aludida se reunían muchachas universitarias de varias naciones, —las había hasta indias—, pedí permiso, que fué concedido enseguida, para hablar a estas muchachas de nuestra Cruzada, de sus causas, de sus ideales, etc... No se me olvidará fácilmente aquella reunión. Hubo un momento de emoción patria intenso. Lo van a comprender mis lectores... A las ocho de la mañana se congregaron todas aquellas universitarias, con curiosidad, interés, simpatía, en una de las salas del Instituto, y comencé a hablar en francés, lengua que todas comprendían. Fuí diciendo todo lo que en el corazón pugnaba por salir. Fuí explicando el origen de nuestro glorioso Movimiento Nacional... En la sala reinaba silencio. Los rostros reflejaban lo que sentían... El público femenino radiante de juvenil entusiasmo, era uno. El que habla, se da cuenta pronto de ello.

Llegué a la descripción y al relato tan conmovedor del martirio de la maestrita de Hornachuelos, allá en la sierra de Córdoba, María Victoria Díez, fusilada la última de los dieciocho detenidos, rehusando lanzar el grito de ¡¡Viva el Comunismo!! para recobrar la libertad, y exclamando un ¡¡Viva Cristo Rey!! que la abrió con una descarga cerrada las puertas del Cielo.

No pude acabar... Como movidas por un resorte, se pusieron todas aquellas estudiantes en pie, y con acento que denotaba su impresión, su respeto, gritaron, mientras una salva de aplausos acompañaba su grito... ¡Viva L'Espagne! ¡Viva España!...

La lágrimas apagaron mi voz... No me fué posible seguir... Y entre aplausos que eran como la protesta de corazones jóvenes que sabían comprender y sentir, salí de la sala aquella mañana del mes de diciembre... de 1937, satisfecha, gozosa de esta prapaganda patria, de esta conquista para España de almas no manchadas por errores y odios, que habían visto y palpado con el espíritu lo que era la Cruzada Española y el ideal que sus banderas tremolaban, los que no quisieron que la Patria pereciera a manos de los que al ser enemigos de Dios y de la Iglesia lo eran suyos.

Y por eso he querido en la fecha de hoy... 18 de Julio de 1946, recordar el hecho y ofrendar a España, y a cuantos la salvaron, aquel homenaje que la juventud femenina universitaria del Instituto Social y Familiar de París la rindió.

(Especial para IMPERIO, prohibida la reproducción).

El Montepío provincial de la Construcción tiene ya en Zamora 304.967'62 pesetas

Viene de 5a. pag. 6a. columna.

derá también indemnizaciones por defunción a los familiares del finado... En momentos difíciles facilitará a las familias trabajadoras préstamos fácilmente reintegrables. Ayudará a la construcción de viviendas protegidas para obreros, fomentará la creación de Escuelas de Orientación Profesional y las ayudará, facilitará becas a los hijos de los productores que demuestren aprovechamiento para el estudio, etc.

En fecha próxima será publicado el Reglamento del Montepío en el que se señalarán las distintas aportaciones, que desde luego estará en proporción con las entregas que el productor haya hecho. Inmediatamente después el Montepío será totalmente aplicado,

En la actualidad toda la organización del Montepío la lleva con gran acierto y escrupulosidad la Vicesecretaría provincial de Ordenación Social de la Delegación provincial de Sindicatos, que vigila y cuida mensualmente la liquidación de las cuotas con la colaboración constante de los representantes sindicales elegidos por los productores de la Construcción.

¡EMPRESARIOS!

Toda liquidación de cuotas atrasadas por Subsidios Familiares deberéis efectuarla en el modelo especial de mora, en cuyo reverso no deberá omitirse el detalle de los meses que liquidéis.

HACE DIEZ AÑOS...

Por Joaquín ARRARAS

En julio de 1936, el Gobierno llamado del Frente Popular, formado por republicanos de diverso pelaje demagógico, vivía de precario a expensas del partido socialista que dominaba el Parlamento con su grupo mayoritario. Cada vez que Largo Caballero se asomaba al público—y lo hacía con mucha frecuencia—recordaba que el Gobierno no podía subsistir sin el apoyo de su partido en tanto que los socialistas podrían gobernar sin la colaboración republicana. ¿Para qué, pues—se preguntaba—malgastar el tiempo y el marxismo en esa alianza si vamos a necesitar todas las energías el día cercano que nos toque actuar a nosotros solos?

Pero de la misma manera que sabían los socialistas que la vida del Gobierno dependía de su voluntad, no desconocían que su propia existencia estaba supeditada al comunismo. Y en definitiva, era éste quien daba color y carácter al radicalismo gnbernamental. Por eso, el poder público no se atrevía a desautorizar ni impedir aquellos hechos de marcado sello y aspecto soviético, ya que los socialistas—verdaderos dueños de la situación—tampoco se atrevían a contrariar y menos a enfrentarse con los intérpretes de las consignas rusas, pues sabían que en la carrera demagógica entablada, los comunistas les ganarían la delantera en cuanto se intentara moderar o frenar su ímpetu.

En 1932 llega a España un escritor ruso. Ylya Erenburg, que oculta su verdadera personalidad de espía del Kremlin, con el carnet de redactor de un diario moscovita. Recorre España acompañado de Margarita Nelken. La hiena y la vulpeja van por los caminos de Castilla, de Levante y de Extremadura olfateando la presa. Todo esto es nuestro, le dice la Nelken al agente soviético, cuando se dirigen a Badajoz. A una voz que les diera—añade—los campesinos se sublevarían.

Ylya Erenburg recoge sus impresiones de viaje en un libro titulado «España, República de trabajadores», en el que se mofa de los trabajadoaes, de la República y de España.

—¡Derribar a la Monarquía para esto! —exclama.

Todavía quedan monjas, frailes, curas, terratenientes y mujeres con sombrero.

Sin embargo, Erenburg, no sale de nuestra patria, deprimido ni desilusionado. En el último capítulo, después de referir su conversación con Durauti dice: «España es una promesa. Empieza a despertar: los obreros de Barcelona y los braceros del campo andaluz escuchan las campanadas misteriosas del reloj del Kremlin. España padece de una enfermedad que es la más terrible pero también la más bella..»

Erenburg vuelve a España cuatro años después: en abril de 1936.

—Me impresionan—refieren a los periodistas del «Mundo Obrero»—los progresos que observo. Vuestro país ya no es un manantial de esperanzas como en 1932, sino de realidades. El triunfo del Frente Popular no es todo, pero sí el mejor camino para ir a donde se proponen.

Y añade:

—Me parece justa la actitud de las Cortes que han demostrado su grado de democracia en la destitución del presidente de la República. En mi país somos más radicales cuando adoptamos determinaciones de esta clase.

¿Qué veía Erenburg que le colmaba de gozo? ¿Cuál era aquel progreso que ganaba su admiración y su entusiasmo?

Veía en todas partes la mano de Rusia que manipulaba a su gusto, y la influencia soviética como una fiebre que ascendía desde talleres y tajos y ganaba hasta los centros gubernamentales; veía a Rusia en los escaparates de las librerías y en los kioscos de periódicos reflejada en docenas de libros y revistas consagradas a elogiar la obra de los soviets y a exaltar a sus hombres; observaba con qué exactitud se cumplían las consignas del Kremlin, y cómo se habían familiarizado los españoles con los temas rusos: que el arte, la ciencia, la literatura y la economía soviéticas, se habían vertido en el torrente circulatoro como doctrinas genuinas españolas; veía que los comunistas administraban el desorden a su antojo, y funcionaban en provincias como delegados gubernativos encargados de dar batidas a la reacción. Veía en los periódicos la reseña de un mitin organizado por la Juventud marxista en un teatro del corazón de Madrid, con la siguiente Presidencia de honor: Lenin, Carlos Marx y Thaelmann. El acto pertenecía a la semana conmemorativa en honor de Stalin, Rosa Luxemburgo y Diebknecht. En él se dieron lecura a las disposiciones de Dimitroff y al manifiesto de Marx y Engels. Y la conclusión aprobada era: «Vamos a hacer la revolución, la verdadera, la que nos ha enseñado Rusia».

Todo esto y más veía Erenburg: que los signos soviéticos dominaban la calle, que la manifestación del 1.º de mayo se haría bajo un bosque de banderas rojas con la hoz y el martillo, y en ella desfilarían las milicias comunistas uniformadas, con pistolas al cinto; que las células soviéticas eran dueñas de vida y haciendas, y deportaban o suprimían a sus adversarios sin que las autoridades discutieran sus sentencias,

Por eso Erenburg rebosaba de gozo y de entusiasmo en la primavera de 1936, al comprobar que las promesas de 1932 habían cuajado en realidades y que aquella terrible y bella enfermedad que padecía España alcanzaba su momento crítico.

El agente soviético no podía descubrir las energías que guardaba el enfermo para vencer su mal: también desconocía la realidad que se ocultaba bajo aquellas apariencias del triunfo de Rusia, dos meses antes de que España, con su magnífico gesto, rompiera las cadenas que la aprisionaran, y pisoteara la hoz y el martillo que habían puesto sobre sus sienes como signo de afrenta y martirio.

Ministerio de Cultura 2011

COSAS DEL DEPORTE

Un nuevo jugador para el Atlético

Fuente, que así se llama el cancerbero probado en los últimos días, pertenece ya al Atlético de Zamora. En la tarde de ayer estampó su firma en la cartillna saliendo inmediatamente para Asturias de donde regresará a principios de agosto...

Mucho desearíamos que a este primer paso dado por la Secretaría Técnica siguieran otros conducentes a formar un buen cuadro rojiblanco. Porque la temporada que se avecina va a ser de órdago a la grande...

Cuando leas estas líneas, amigo, un nutrido grupo de ciclistas estará por las carreteras de la provincia disputándose los valiosos premios que el Club Ciclista Zamorano otorga a los primeros clasificados en la magna prueba Zamora-Villalpando-Benavente.

Por cierto que los routiers pisarán la meta en Zamora alrededor de la una y media de la tarde. Y como todos ustedes saben, la cinta de llegada estará en la carretera de circunvalación, junto a la Avenida de Requejo...

Esperamos que todos los aficionados al deporte del pedal se den cita a dicha hora y en referido lugar para, tributar una cariñosa ovación a los vencedores. Y a los otros...

T.

Notas de Sociedad

Viajeros

Procedentes de Salamanca, se encuentran en nuestra capital pasando unos días en casa de doña Victoria Gutiérrez, viuda de Tomé, sus hijos los señores de Sánchez Fraile y doña Matilde Cuadros, viuda de Cebrián.

Les hacemos presente nuestro saludo cordial de bienvenida deseándoles una gratísima estancia en nuestra capital.

Peticiones de mano

Por los señores de García Mateos y para su hijo Fernando, ha sido pedida a la distinguida señora doña Victoria Gutiérrez, viuda de don Vicente Tomé, la mano de su encantadora y distinguida hija María del Carmen.

Los prometidos se obsequiaron mutuamente con valiosos regalos, concertándose la celebración de la boda para el próximo mes de agosto.

Nos complacemos en expresar tanto a los novios como a sus familiares la felicitación más afectuosa y efusiva.

Por don Antonio Ferrero y su esposa doña Concepción Juárez y para su hijo y buen amigo nuestro Enrique, acreditado industrial de esta plaza, ha sido pedida a don Augusto García y doña Francisca Cuadrado la mano de su bella y simpática hija Antonia.

Entre los prometidos se cruzaron los regalos de rigor habiéndose concertado la celebración del enlace matrimonial para fecha próxima.

Felicitamos muy efusivamente a Antonia y Enrique, felicitación que hacemos extensiva a sus familiares.

NOVIAS
Tejidos GALAN
Santa Clara, 12
ZAMORA
TELEFONO 1917

Sanatorio San Rafael-Benavente
Propietario: Dr. FORES, Tocoginecólo y Forense del partido de Benavente
Pensiones económicas para personas humildes. Sala especial para parturientas y embarazadas. *Camas de urgencia* para partos difíciles. Hernias, apendicitis, hemorragias, etc.
Todo confor (calefacción, baño, duchas y finca de recreo para convalecientes)

VEA TODOS LOS DIAS
nuestra sección de
ANUNCIOS TELEGRAFICOS
En ella hallará ofertas interesantes

Gobierno civil de la provincia

Actividad del señor gobernador civil, jefe provincial del Movimiento

Trabajó todo el día en el Gobierno

Durante la mañana y la tarde de ayer el excelentísimo señor gobernador civil, jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N-S., camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, trabajó en su despacho oficial del Gobierno, donde recibió, entre otras, las visitas de las personas que a continuación se indican, las cuales habían solicitado y obtenido previamente la oportuna audiencia:

Subjefe provincial del Movimiento, tesorero provincial de la Falange, delegado provincial del Frente de Juventudes, secretario provincial de Sindicatos, delegado provincial de Educación Popular, administrador de la Prisión provincial acompañado por un oficial, secretario de la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes, director del diario IMPERIO y varios vecinos de la capital y de la provincia que le expusieron asuntos particulares.

Además de recibir estas visitas, el camarada Rodríguez Fernández Vila a última hora de la tarde, como de costumbre, despachó todos los asuntos pendientes con el secretario general del Gobierno y con los jefes de los distintos Negociados y Departamentos.

Circular número 14 de la Jefatura Agronómica

Señalando la existencia de una nueva plaga en la provincia

Sección «Plagas» del Campo»

Estos Servicios, en su viaje de inspección, han podido observar la presencia sobre plantas silvestres de buen número de orugas «Esfingído Celerio Lineata», variedad livórnica, y como dado el gran tamaño y voracidad del mismo, así como que no sólo ataca plantas silvestres sino también cultivadas, principalmente al viñedo, nos apresuramos por esta Circular a dar la voz de alarma, a la vez que ordenar la vigilancia de esta nueva plaga en la provincia.

Para el mejor conocimiento de los interesados, diremos que en la época actual se presenta en forma de oruga que llega a medir hasta diez centímetros de longitud al finalizar su desarrollo. Esta oruga presenta gran variedad en cuanto a colorido y dibujo de su piel, pero es muy característico en ella el tener un cuernecillo abdominal que hace se conozcan a estas orugas en algunas comarcas, con el nombre vulgar de (orugas de esteva). Esteva o cuernecillo que suele ser de color rojo con la punta negra.

PLANTAS ATACADAS.— Las plantas atacadas por esta plaga en su estado de oruga son, entre las silvestres muy variadas; nosotros las hemos observado en el campo de Las Chanas, y dehesas de Amor y Villoria, haciendo verdaderos estragos en los «gamones», pero ataca también y de un modo preferente, al viñedo, y entre los árboles, al «ciruelo», «manzano», «grosellero» y otros.

Por el momento, urge delimitar las zonas afectadas, para lo cual se recomienda la más escrupulosa vigilancia y la denuncia a este Centro de «Servicios de Plagas del Campo» lo más rápidamente posible, advirtiendo incurrirán en fuertes sanciones, cuantos infringan lo ordenado o sean descubiertos por estos Servicios focos no denunciados.

Lo que pongo en conocimiento de las Juntas Locales de Información Agrícola y de los agricultores en general.

Antonio Burgos Cruzado
ABOGADO
General Mola 8 and BENAVENTE

MARIO A. - VILLALOBOS
De los sanatorios Gredos, Miraipardo y Santa Teresa
PULMON Y CORAZON. RAYOS X
Plaza de San Gil, 12. Teléfono. 2058 ZAMORA
Consulto de once a una censurado 7

PERDIDA

Cartilla de Racionamiento, talón contribución industrial y una instancia.

La persona que lo encontrase puede entregarlo en esta Administración.

968

EL PEGO

El día 21 del actual y hora de las trece con arreglo al pliego de condiciones, se celebrará en 1.ª subasta el arriendo del sobrante de pastos de rastrojera y hojadero de este término, que consiste en 1.726 Hectáreas capaz de mantener MIL cabezas y precio de DIEZ Y NUEVE MIL PESETAS.

El Pego, a 15 de julio de 1946.

972 EL PRESIDENTE

Delegación de Trabajo

Normas de Trabajo para el comercio y farmacias

En el Boletín Oficial extraordinario de la provincia correspondiente al día 13 de julio actual, se inserta íntegramente la "Normas para la clasificación y retribución del personal ocupado en el comercio y en las farmacias de la provincia.

Conforme dispone la disposición final, estas Normas han de ser aplicadas desde el primero de junio último, viniendo por consiguiente obligadas las Empresas afectadas por las mismas a satisfacer a su dependencia las diferencias existentes entre los sueldos que les han sido abonados y los que en virtud de las nuevas normas de trabajo les corresponde, a ser posible con la gratificación del 18 de julio, y de no ser así dentro del presente mes.

Por lo que se refiere a la citada gratificación del 18 de julio "Fiesta de Exaltación del Trabajo", debe tenerse en cuenta que ha de ser satisfecha tomando como base los sueldos actuales que se fijan en estas Normas laborables y no sobre los que regían anteriormente como algunos habían interpretado erróneamente.

GRATIFICACION DEL PERSONAL DE LAS INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS

Ante las numerosas consultas y los posibles errores que puedan cometerse, se previene a las Empresas afectadas por esta Reglamentación, que la Dirección General de Trabajo, ha dispuesto en resolución de 28 del pasado mes, (B. O. de 5 del actual) que los trabajadores que se hallaren prestando sus servicios en una Empresa del ramo en primero de abril último y continúen prestando sus servicios en primero de julio actual, tiene derecho a percibir en toda su cuantía la gratificación a que se hace referencia en el artículo 58 de la Reglamentación, con motivo de la Fiesta de Exaltación del Trabajo (18 de julio).

A los trabajadores que hubieran cesado en su trabajo entre las fechas primero de abril último a primero de julio, o ingresaran con posterioridad a esta última, se les abonará las gratificaciones, prorrateando su importe en relación al tiempo trabajado, tomando como fecha tope la de primero de abril del año actual, fecha de vigencia de la expresada Reglamentación.

Zamora, 17 de julio de 1946. —El Delegado de Trabajo, **Vitaliano Arévalo.**

Anulación de sanciones por infracción en materia de tasas

En la fiesta de la Exaltación del Trabajo

Para conmemorar, como en años anteriores, la fiesta del "18 de julio" el ilustrísimo señor Fiscal Superior de Tasas ha acordado remitir condicionalmente la sanción a cuantos infractores de la Ley de Tasas se encuentren en Batallón o Cárcel, en detención subsidiaria por impago de las multas que se les impusieron, o hayan sido destinados con fecha anterior al 18 de julio actual. Asimismo deben considerarse anuladas todas las sanciones dictadas por este Organismo prohibiendo el ejercicio del comercio y a aquellos sancionados con cierre de su establecimiento, si así lo desean les será sustituido por el incremento de beneficios de acuerdo con la prevenido en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 26 de julio de 1941.

"AUXILIO SOCIAL" DISTRIBUIRA HOY A SUS ASISTIDOS UNA COMIDA EXTRAORDINARIA

Con motivo de la destacada fecha del aniversario que hoy vive España, la Delegación provincial de "Auxilio Social" de Zamora, ha decidido distribuir a todos sus asistidos una comida extraordinaria.

El conocido industrial zamorano señor Payá, propietario de "La Ibense" ha tenido la generoso rasgo de obsequiar a todos los asistidos con helados para postre.

EMISIONES RADIOFONICAS DE LA S. F.

Hoy, 18 de julio de 1946, fiesta de la Exaltación del Trabajo la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. celebrará una emisión extraordinaria a las dos y diez por la emisora de "Radio Zamora".

(Regiduría provincial de Prensa y Propaganda).

SUMARIO DEL «BOLETIN OFICIAL» DE LA PROVINCIA

El día 17 publicó íntegras las normas de retribución para la dependencia de Comercio

En el número del Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 17 de julio, se insertan entre otras las siguientes disposiciones de interés:

Texto íntegro de las Normas para la clasificación y retribución del personal ocupado en el Comercio y en las Farmacias de la provincia de Zamora.

Gobierno civil.— Circular número 48 sobre nombramiento de don José María Vicente Pérez como representante de la Sociedad General de Autores para los pueblos de Almeida de Sayago, Carbellino, Roelos y Fresno de Sayago.

Diputación provincial.— Bases de la convocatoria de concurso oposición para proveer en propiedad la plaza de Médico de los Servicios de Laboratorio.

Doctor LUELMO AVEDILLO
Ex-médico del Real Sanatorio del Guadarrama
Consulta de enfermedades del pecho, de 11 a 1 y de 4 a 6
Mariano Benlliure, 1, entlo. derecha. Teléfono 1674 - Zamora
(censurado) 859

EZEQUIEL HIDALGO CARBAJO
PARTOS y GINECOLOGIA
544 Censurado BENAVENTE

Noticias y avisos

Relación de almacenes y subalmacenes dependientes del S. N. T. con expresión de los días de apertura de cada uno de ellos

Almacén Argujillo, días de apertura 22, 23, 24, 29, 30 y 31.

Subalmacén Moraleja del Vino, apertura 26 y 27.

Corrales, días de apertura 22, 23, 24, 29, 30 y 31.

El Perdigón, días de apertura 26 y 27.

Tábara, días de apertura 22, 23, 24, 29, 30 y 31.

Mombuey, días de apertura 26 y 27.

Carbajales, días de apertura 22, 23, 24, 29, 30 y 31.

Perilla, días de apertura 26 y 27.

Fuentesaúco, días de apertura 22, 23, 24, 29, 30 y 31.

Sanzoles, días de apertura 26 y 27.

Fuentelapeña, días de apertura 22, 23, 24, 29, 30 y 31.

Gañizal, días de apertura 26 y 27.

Vezdemarbán, días de apertura 22, 23, 24, 29, 30 y 31.

Pozoantiguo, días de apertura 26 y 27.

Aspariegos, días de apertura 22, 23, 24, 29, 30 y 31.

Belver de los Montes, días de apertura 26 y 27.

Villanueva del Campo, días de apertura 24, 25, 27, 29, 30 y 31.

San Miguel del Valle, días de apertura 22 y 23.

Santibáñez de Vidriales, días de apertura, 22, 23, 24, 29, 30 y 31.

Santibáñez de Tera, días de apertura, 26 y 27.

La Tabla, días de apertura, 22, 23, 24, 29, 30 y 31.

Villafáfila, días de apertura 26 y 27.

Manganeses de la Lampreana, días de apertura 22, 23, 24, 29, 30 y 31.

Villarrín de Campos, días de apertura 26 y 27.

Piedrahita de Castro, días de apertura 22, 23, 24, 29, 30 y 31.

Montamarta, días de apertura 26 y 27.

Pereruela, días de apertura 22, 23, 24 y 26.

Bermillo días de apertura 27, 29, 30 y 31.

Almeida de Sayago, días de apertura 22, 23, 24 y 26.

Peñausende, días de apertura 27, 29, 30 y 31.

Coreses, días de apertura 22, 23 y 24.

Alcañices, días de apertura 26, 27 y 29.

Fonfría, días de apertura 30 y 31.

Los días señalados, son provisionalmente y sufrirán variación a partir del día primero de agosto, siendo estas variaciones en algunos almacenes que se publicarán oportunamente.

Zamora, 16 de julio de 1946.—El jefe provincial.

Concurso

Se convoca concurso de méritos entre camaradas militantes de la Sección Femenina, para proveer la plaza de auxiliar del Servicio de Esterilización de Leche del Centro de Alimentación Infantil de esta localidad. Las instancias deberán presentarse en la Delegación provincial de la Obra, sito en la calle de Calvo Sotelo, número 3, antes de las trece horas del día 19 del corriente. Los informes sobre las condiciones serán facilitados en expresada Delegación. Las instancias serán dirigidas al delegado provincial, debidamente reintegradas con una póliza de 1'50 pesetas, un sello de José Antonio de 1 peseta, y otro de «Auxilio de Invierno» de una peseta.

Gobierno Militar

Todo personal civil que se halle comprendido en las instrucciones dictadas por el Estado Mayor Central del Ejército de 21 de diciembre de 1945, respecto a la creación de la Escala Honorífica de Odontólogos militares y desee acogerse a los indicados beneficios de ingreso en la escala referida, antes de formular sus instancias a la superioridad se pasarán por este Gobierno Militar a fin de enterarles de las instrucciones que al efecto existen en el mismo.

Farmacias de guardia

Durante la presente semana corresponde el turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:

Doña Basilisa Martín y don Luis Pinilla.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

Se advierte al público para su conocimiento que las recetas de Beneficencia Sociedades, Seguro de Enfermedad y entidades colaboradoras del mismo, serán despachadas como siempre en todas las oficinas de Farmacia, sin que el servicio de las mismas haya sido nunca exclusivo de una Farmacia determinada, pudiendo dirigirse a la que por cualquier circunstancia les interese.

Cupón pro-ciegos

En el sorteo correspondiente al día 17 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 948 y con 2,50 los terminados en 48.

IMPERIO en la provincia

Clausura del curso en la Escuela Hogar de Benavente

Se inauguró en el mismo acto la Exposición de Labores

En estos días pasados se ha celebrado en el salón de actos del Ayuntamiento de Benavente el acto de clausura de curso en la Escuela Hogar de la Sección Femenina.

Asistieron todas las camaradas alumnas, que han sido cincuenta y cuatro sindicadas y sesenta y cuatro aprendizas, y ocuparon la presidencia el Alcalde, Jefe local del Movimiento Delegado de Sindicatos, Delegada provincial de la Sección Femenina, Regidora provincial de la Hermandad entre la ciudad y el campo, Regidora provincial de Personal, Delegada local, Secretaria y Jefe de la Escuela Hogar.

Terminado el acto de clausura fué inaugurada la interesantísima exposición de las labores realizadas por las alumnas, que ha sido visitadísima durante todos los días que ha permanecido abierta, recibiendo elogios sinceros, todos los numerosos y excelentes trabajos expuestos.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

VENTAS

SE venden, máquinas segadora «Ajuria en perfecto estado de siega y aventadora, dos cubas de 120 y 90 cántaros. Tratar Ildefonso Turiño, Pajares de la Lampreana. 959

VENDO tres casas piso libre. Informes esta Administración. 971

COCHE niño seminuevo, vendo. Informarán en esta Administración. 967

SE venden tres casas: una en Plaza Núñez Granés, llave en mano, dos en Calle Hospital: un local para comercio al lado Casa Grande, una finca rústica 6 heminas camino Cementerio y muebles usados. Tratar María Gueras. Núñez Granés. Benavente. 25-n

SE VENDE un magnífico piano cuerdas cruzadas, clavijero metálico alemán, Informes: Sancho IV, 64. 963

COMPRAS

SE compra semilla de nabina. Droguería Gil Cepeda. Benavente 942

BICICLETA seminueva niño compro. Informarán en esta Administración 966

VARIOS

NEGOCIO buena producción carrocerías, pinturas automóviles, por no poder atenderlo, traspaso o admito socio aporte sesenta mil, ampliación, indispensable pueda encargarse representarlo. Informes Libertad, 1 dpdo.-1999. 955

TRASPASOS

TRASPASO carbonería con cupo y cuatro mil arrobas de carbón encina de existencia o sin ella. Tratar en la misma: Pelayo 4, teléfono 1867. 944

TRASPASO Hotel Franco-Español, con 27 habitaciones amuebladas. Informes en el mismo 950

¡EMPRESARIO!

Al efectuar las liquidaciones de cuotas del Subsidio Familiar no olvides consignar el número total de días en que diste ocupación a los trabajadores eventuales o adomicilio.

¡¡PROPIETARIOS!!
Antes de comprar o vender sus fincas consulten a
URBIS
Calvo Sotelo, 10 Teléfono 1648
931

Se traspasa
GARAGE
GUERRA
Carretera Madrid - Coruña
Benavente (Zamora)
940 Tratar con herederos de JOSE LOPEZ GUERRA

Correas industriales
CALIDAD Y GARANTIA
ANDRES SANTOS Y SANTOS S. L. Plaza del Peso, 8-Telef. 2065 SALAMANCA
915

Ministerio de Cultura 2011

Imperio

Teléfonos 1570 y 1576 = DIARIO DE LA MAÑANA = Apartado 45
Oficinas y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera 7.

Vuelo Londres - Australia

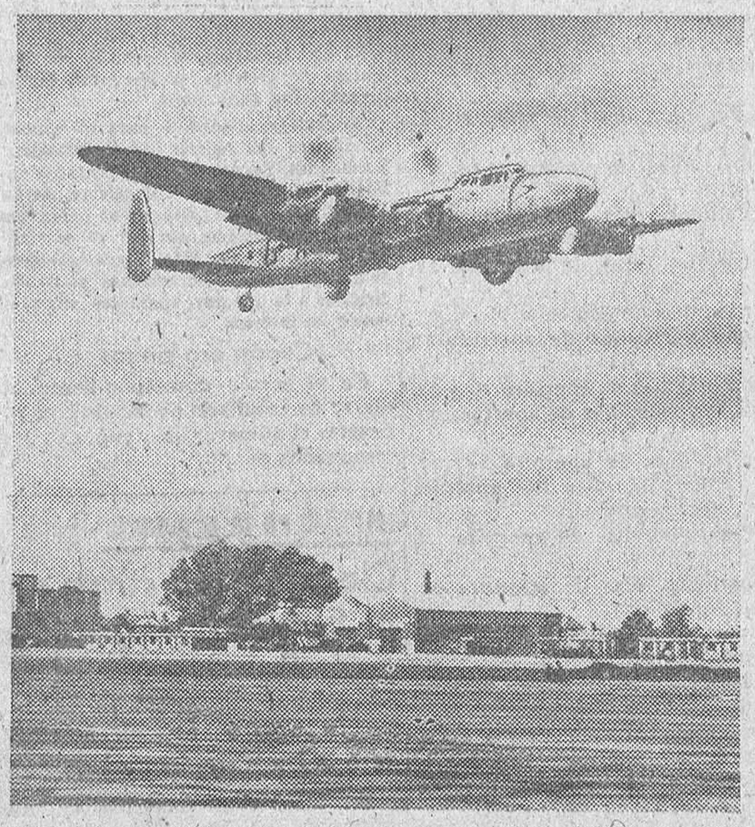

Un "Lancastrian" de la B. O. A. C. emprende su vuelo a Australia, despegando por primera vez del aeropuerto de Londres, aun no terminado del todo, pero ya en servicio

Estudiantes hispanoamericanos y del S.E.U. forman el Campamento Volante "Nuestra Señora de Guadalupe"

Establecido junto al río Eresma en las cercanías de Segovia

SEGOVIA, 17.—El Campamento Volante de Nuestra Señora de Guadalupe, formado por jóvenes hispanoamericanos y estudiantes del S. E. U., ha quedado establecido en esta capital, junto al río Eresma. En honor de los hispanoamericanos los jóvenes de Segovia organizaron un acto de confraternidad, que se ha celebrado en la plaza exterior del Alcázar.

Asistieron con los estudiantes hispanoamericanos, un grupo de afiliados al Frente de Juventudes, de Segovia, una representación de las congregaciones marianas y otros muchos estudiantes, además de una centuria del Frente de Juventudes de Madrid, que se eucuentra en Segovia, por ser el final de la primera etapa de la marcha que está efectuando.

El acto consistió en la entrega a los estudiantes hispanoamericanos de un banderín que lleva la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, y la cruz, el yugo y las flechas, con la bandera de España y las de los países a que pertenecen los estudiantes extranjeros.

Estudiantes de la Argentina, Nicaragua y el Ecuador hablaron para exaltar a la madre Patria, y al sentido de la Hispanidad. Después un padre jesuíta, nicaragüense, capellán, habló sobre lo que representa la Hispanidad, y que tal labor no puede ser destruída por las fuerzas del mal. Recordó que fueron los segovianos Rodrigo Contreras y Arias Dávila, los fundadores de Nicaragua. Por último destacó el sentido fraternal que tuvo la colonización española.

Terminó el acto con un desfile de las centurias madrileñas, ante los estudiantes hispanoamericanos. — Logos.

Nota de la Delegación provincial de Educación Popular

Por estimar inadecuada, a pesar del buen propósito que en todo momento la inspiró, la polémica periodística entablada por los diarios «El Correo de Zamora» e IMPERIO, en torno a los festivales nocturnos y verbenas, esta Delegación ha indicado a los señores directores de ambos periódicos la conveniencia de que tal tema sea superado por otros que con más interés y urgencia reclamen la atención de las columnas de sus respectivos diarios, indicación que ha sido atenta e inmediamente atendida por sus respectivos directores, dándose por ello, mediante la presente nota, fin a una situación a cuyo amparo podía resultar herida la suceptibilidad de los lectores y público zamorano en general.

En la Secretaría General de la O.N.U. se recibe una propuesta para comprar Angola

Para instalar en la colonia portuguesa un Estado judío

LISBOA, 17.—Los diarios de esta capital anuncian que el secretario general de la O.N.U. ha recibido una propuesta para la compra de la colonia portuguesa de Angola para instalar allí un Estado judío. Sería financiado por capital judío de todo el mundo y por un empréstito internacional. También sería adquirida con el mismo fin la zona meridional del Congo Belga, por un consorcio internacional integrado por los Gobiernos y personas que quisieran. Esta zona del Congo Belga estaría durante cincuenta años bajo la fiscalización de las Naciones Unidas y, después, integrada en el Estado judío de Angola. En los círculos oficiales de Lisboa no se ha hecho comentario alguno a la noticia.—Efe.

Todo trabajador

subsidiado en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares, (debe procurar urgentemente la sustitución de su antigua «Declaración de Familia» por el nuevo LIBRO DE LA FAMILIA.

Unificación de los Gobiernos militares anglonorteamericanos en Alemania

Su implantación en breve pondrá fin a las barreras económicas que separan las dos zonas

BERLIN, 17.—Altos funcionarios norteamericanos declaran que los Gobiernos militares norteamericano y británico han decidido unificar dentro de unos días su organización, poniendo fin a las barreras económicas entre sus respectivas zonas anuncia la agencia United Press.

Aunque Francia hizo constar en la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores que estaba dispuesta a seguir el ejemplo de los anglonorteamericanos, no se ha recibido ninguna noticia de este sentido.—Efe.

Los alemanes se niegan a trabajar en las minas de carbón del Ruhr

BERLIN, 17.—La oposición de la población alemana de trabajar en las minas del Ruhr dificulta d extraordinari mente la solución de la productividad de las minas de carbón, vitalmente necesarias para la organización económica de la Alemania ocupada. Un alto funcionario británico de intervención ha declarado que se necesitan por lo menos ochenta mil mineros más para conseguir cub ir el mínimo de necesidades de Alemania y de los países liberados, que se calcula en trescientas mil toneladas diarias de carbón.

A pesar de los esfuerz s de las autoridades británicas no aumenta la mano de obra en las minas carboníferas, debido en parte a la escasez de alimentos y a los deficientes alojamientos. El funcionario citado agregó que entre las dos s luciones de adoptar medidas estrictas para ob igar al trabajo en las minas o mejora las condiciones de los mineros, las autoridades b itánicas prefiere n esta última.

Actualmente trabajan en las minas del Ruhr de doscientos sesenta y doscientos setenta mil mineros.—Efe.

Yugoslavia no...

Viene de la 1.a pág. tercera col.

LONDRES, 17.—El ministro de Asuntos Exteriores yugoslavo ha entregado a la embajada norteamericana en Belgrado una nota en la que acusa a una patrulla estadounidense de haber disparado primero, en los incidentes ocurridos el pasado viernes en la línea Morgan, en los que resultaron muertos dos soldados yugoslavos, según informa la radio de Belgrado.—Efe.

Policías de Venecia Julia juzgados por un tribunal militar aliado

TRIESTE, 17.—La policía civil de Venecia Julia ha dicho ante un tribunal militar aliado, que al verse envuelta en un disturbio cerca de Trieste, tuvo que hacer fuego sobre la multitud alborotada y mató a un hombre y una mujer, hiriendo a otros veinte individuos.

El fiscal, mayor británico Douglas Mc. Colm, dijo que las muertes habían ocurrido al margen de la intención de los acusados, que por tanto no pueden ser acusados de homicidio.

El incidente ocurrió en Servela cerca de Trieste, el 10 de marzo último cuando la bandera yugoslava con la estrella roja fué izada en el campanario de la iglesia.—Efe.

Han quedado terminados los borradores de los tratados con Italia, Bulgaria, Rumania y Finlandia

PARIS, 17.—El borrador de los tratados de paz con Italia, Bulgaria, Rumania y Finlandia estará terminado esta tarde cuando se reunan por última vez los auxiliares de los ministros de Asuntos Exteriores antes de que comience la Conferencia de la Paz.

Los borradores serán enviados inmediatamente a los gobiernos de las veintiún naciones que asistirán a la Conferencia de la Paz. El auxiliar del ministro norteamericano, James Dunn, saldrá el jueves para realizar una visita a Berlín y recorrer la zona nroteamericana de ocupación en Alemania, regresando a París el día 25 para preparar el trabajo final que se ha de presentar a la Conferencia, —Efe.

Estamos muy lejos de conseguir la paz, declara Vanderberg

WASHINGTON, 17.—El senador republicano, Arthur Vanderberg, refiriéndose a la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores celebrada en París, ha manifestado: «Creo que cada vez nos acercamos más a la paz mundial. Sin embargo, aún estamos bastante lejos de conseguirla».—Efe.

Delegación italiana a París

PARIS, 17.—Una delegación italiana, compuesta por doce personas, llegará esta tarde a París, con objeto de presentar mañana el punto de vista italiano sobre la decisión tomada por los cuatro ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias.—Efe.

FUNCIONARIOS norteamericanos detenidos por agentes de contraespionaje

Despeñaron cargos de confianza en el Gobierno de los EE. UU.

WASHINGTON, 17.— Funcionarios que desempeñaron cargos de confianza en el Gobierno de los Estados Undios han sido detenidos por agentes de contraespionaje de la Oficina Federal de Investigación, según anuncia la agencia United Press Hasta ahora, ninguno de los sospechosos ha sido oficialmente procesado o acusado. En los últimos días, las autoridades han destituído a algunos funcionarios.

Se cree que estas medidas están relacionadas con los esfuerzos de los Gobiernos de Wáshinton, Londres y Ottawa para conservar el secreto de la bomba atómica, que ha quedado un tanto "diluído", después de enviarse a Moscú una muestra de "uranio-235".

El sabio británico, doctor Num May, convicto de haber entregado la muestra a un agente soviético en el Canadá, se encuentra actualmente en una prisión británica. Es imposible detallar las detenciones practicadas en los Estados Unidos en los últimos días. Hasta ahora las autoridades de la Oficina Federal de Investigación se niegan a reconocer que los individuos en cuestión están detenidos, pero la alarma del Canadá se ha extendido al propio corazón del Departamento de Guerra norteamericano.—Efe

HA SIDO JUZGADO EL OFICIAL SOVIETICO DETENIDO EN AMERICA POR ESPIA

SEATTLE, 17.—El jurado está deliberando sobre la sentencia que recaerá en el juicio contra el oficial de la armada soviética Nicolai Gojn, acusado de espionaje en América. Las deliberaciones del jurado comenzaron a la una de la tarde del martes (hora local).—Efe.

HAY DETENCIONES EN OTTAWA POR ESPIONAJE

OTTAWA, 17.— Funcionarios oficiales canadienses anuncian que es inminente la detención de tres de las nueve personas acusadas en el informe final de la Comisión investigadora sobre la red de espionaje ruso en el Canadá.—Efe.

OFICIALES NORTEAMERICANOS DETENIDOS COMO PRISIONEROS POR LOS RUSOS

BERLIN, 17.— Dos norteamericanos, probablemente el capitán y el teniente que desaparecieron de Berlín el día cuatro de julio, se encuentran detenidos como prisioneros en el cuartel general ruso de Potsdam, según informa un alto funcionario norteamericano. — Efe.

Toda empresa, todo patrono

que no esté autorizado para el pago directo del Subsidio Familiar a sus trabajadores, deberá presentar la liquidación de cuotas en los diez primeros días hábiles de cada mes.

MIHAILOVICH FUSILADO

Viene de la 1.a pág. tercera col.

alemana; Milaniglichich y Radoslav Radich, del Estado Mayor de Mihailovich; Velidor Ionich, Tanasic Dinich y el general Diure Dokich, ministros del Gobierno Nedich; el general Kosta Mudichi y el ex diputado Pavlovich.

Condenados a muerte en rebeldía han sido el ministro de la Guerra del Gobierno en exilio y jefe supremo de las fuerzas armadas yugoslavas, general Peter Yivkovich y el abogado Mladen Zuiovich.—Efe.

EL CADAVER DE MUSSOLINI FUE ROBADO PARA DARLE MEJOR SEPULTURA

ROMA, 17.— Veinte personas han sido detenidas en Florencia como consecuencia de una investigación llevada a cabo por la Policía, relacionada con la desaparición del cadáver de Mussolini, del cementerio de Milán, ocurrida en el mes de mayo último. Algunos de los detenidos, que han sido conducidos a Milán, han admitido su participación en el robo del cadáver del Duce y, al preguntárseles los motivos han manifestado que sólo pretendían darle una mejor sepultura.—Efe

ROMA, 17.—Dos personas resultaron muertas, quince gravemente heridas y otras muchas leves en la reyerta sindical que se produjo el martes en San Severo, cerca de Foggia, que duró varias horas y en la que se utilizaron bombas de mano.

Los disturbios estallaron cuando las viejas organizaciones sindicales declararon la huelga general como protesta contra la defección de sus filas y el ingreso de los desertores en los nuevos sindicatos del Uomo Qualenque, que patrocina Giannini para debilitar las organizaciones sindicales controladas por los socialistas y comunistas.

EL CAIRO, 17. — Setenta y ocho italianos entre los que están incluídos diez y nueve mujeres y nueve niños, han sido expulsados de Abisinia y se encuentran actualmente concentrados en los campos de internamiento establecidos en Eritrea, en espera de que se tome una decisión acerca de su futuro.

En una entrevista concedida al corresponsal de la agencia Reuter, varios de los expulsados le manifestaron que el primero de julio el ministro del Interior de Abisinia les ordenó que abandonasen el país inmediatamente. Estaban bajo estrecha vigilancia y sus propiedades fueron confiscadas. Añadieron que hicieron una apelación al Tribunal Supremo, pero el juez no pudo alterar la decisión.—Efe.

DE "NATURALEZA POLITICA" ES LA HUELGA GENERAL DECLARADA EN ZONA PETROLIFERA BRITANICA DE PERSIA

LONDRES, 17.— Un portavoz del "Foering Office" ha declarado que la huelga general declarada en las instalaciones petrolíferas británicas en Persia ha sido de "naturaleza política" y organizada por el partido rusófilo "tudeh". No se han podido confirmar los rumores según los cuales la huelga había terminado. Las últimas noticias indican que los huelguistas han vuelto al trabajo en varios puntos.—Efe.

JERUSALEN, 17.—La organización terrorista judía, "Irgun" ha fijado carteles en distintos sitios de la ciudad, en los que pide a los judíos que luchen por la inmediata creación de un Estado independiente. En Tel-Aviv apareció otro cartel en el que se leía: "La única unidad posible es la unidad combatiente.—Efe

Melilla celebra con un Te Deum el X aniversario del Alzamiento

En el Casino Militar el Ayuntamiento ofreció un vino de honor a la guarnición

MELILLA, 17.—Con motivo de cumplirse el décimo aniversario del Alzamiento se ha celebrado un Te Deum en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús con asistencia de las autoridades y representaciones consulares de Inglaterra e Italia. Después el Ayuntamiento ofreció un vino de honor a la guarnición, en el Casino Militar. Habló el alcalde de Melilla en términos de gran emoción, para recordar la histórica fecha del 18 julio de 1936. Después el general Rada agradeció el homenaje que la ciudad tributaba al Ejército y a continuación se leyó un telegrama del general Millán Astray dando las gracias a la ciudad.

Por último se impuso la Medalla de Plata de la Ciudad al teniente coronel de la Legión don Antonio Lucas y al capitán don Arturo Morán. —Logos.

MISA POR LAS ALMAS DE LOS MARINOS CAIDOS POR DIOS Y POR ESPAÑA

MADRID, 17.—En el ministerio de Marina se ha celebrado esta mañana, por las almas de todos los marinos caídos por Dios y por España, una misa de requiem, que fué presidida por el almirante Arriaga, Jefe del Estado Mayor del ministerio, en representación del ministro, acompañado del almirante Heras, secretario general del Departamento, alto personal, funcionarios y marinería.—Logos.

HOY, BENDICION E INAUGURACION DE LA CASA SINDICAL DE VIZCAYA

BILBAO, 17.— Mañana será bendecida e inaugurada la Casa Sindical de Vizcaya y el día 23 se inaugurará oficialmente con asistencia del delegado Nacional de Sindicatos, don Fermín Sanz Orrio.—Logos.

GRATIFICACION EXTRAORDINARIA A LOS OBREROS PORTUARIOS DE LAS PALMAS

LAS PALMAS, 17.—Con motivo de la Fiesta del 18 de Julio, ha concedido el delegado de Trabajo, como jefe de la sección de trabajos portuarios, una gratificación extraordinaria a los obreros inscriptos en las listas de dicha sección y a los pensionistas. También y para conmemorar dicha fiesta se facilitarán a los trabajadores aparatos ortopédicos y otros que sean propuestos por la Caja de Previsión.—Logos.

El regente belga encarga a los social-cristianos la formación del Gobierno

En sustitución del Gabinete de coalición que presidía Van Acker

BRUSELAS, 17.—El príncipe Carlos de Bélgica, regente del reino, ha encargodo al jefe del partido social-cristiano, De Schrijver, la formación de nuevo Gobierno en sustitución del de coalición que presedía Van Acker.—Efe.

La mutua repugnancia entre social-cristianos y comunistas dificulta la solución

BRUSELAS, 17.—De Schrijver ha renunciado por motivos personales al encargo de formar nuevo Gobierno belga, y el regente ha conferido el mismo encargo a Paul Struye, presidente del grupo social-cristiano en el Senado y miembro de la Ejecutiva del partido.

Hasta ahora, los social-cristianos muestran poco entusiasmo por asumir las tareas del Gobierno, ya que a pesar de su éxito en las pasadas elecciones, no consiguieron la mayoría absoluta, por lo cual tendrían que formar un Gobierno de coalición con alguno de los partidos izquierdistas.

Los social-cristianos son partidarios del rey Leopoldo y proponen la celebración inmediata de un referéndum acerca de esta cuestión, mientras que los liberales, socialistas y comunistas se muestran decididamente opuestos a la vuelta al trono del rey Leopoldo.

Paul Struye ha celebrado una larga conferencia con el jefe del Gobierno dimisionario, Van Acker, perteneciente al partido socialista.

En los medios políticos se cree que se tratará de formar un Gobierno de coalición nacional, en el que participen todos los partidos. La principal dificultad para la formación de tal coalición es la mutua repugnancia entre social-cristianos y comunistas.—Efe.

Ministerio de Cultura 2011